



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS  
POSGRADO EN ARTES VISUALES

*ÁLBUM DE FAMILIA:*  
*ENTRE LO FOTOGRAFABLE Y LO NO FOTOGRAFABLE*  
TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN ARTES  
VISUALES CON ORIENTACIÓN EN GRÁFICA (FOTOGRAFÍA)  
PRESENTA EL ALUMNO:

**EDUARDO ACOSTA ARREOLA**

DIRECTOR DE TESIS:  
MTRO. ESTANISLAO ORTIZ ESCAMILLA  
MÉXICO, D.F., ABRIL 2010





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# AMOR

A mis padres, Carmen y Jaime por todo lo que no me dieron.  
A mis hermanos, Jaime y Daniel por todo lo que me dieron.



# Esti

## Agradecimientos:

A Valeria por su impulso, a mis maestros Blanca Gutiérrez, Estanislao Ortiz y Antonio Salazar por su apoyo, ayuda y crítica para la elaboración de la tesis, a Arturo Martínez, Julia Campos, Gilberto Olivera, Arturo López y Ana Lilia Morán por su compañerismo que va más allá de la amistad, al Dr. Daniel Manzano y a la Mtra. Laura Corona por la confianza y el apoyo depositados en mi, a la UNAM por todo, a Israel Aldana, y por su puesto a toda mi familia, los que están y los que no están, gracias.





# Índice

## INTRODUCCIÓN.

### CAPITULO I. Familia, fotografía y álbum familiar. 7

1.1 La familia actual. 10

1.2 Fotografía de familia. 15

1.3 Álbum familiar. 20

### CAPITULO II. Representación e identidad de la familia en nuestra cultura. 2 casos 23

2.1 Lourdes Almeida Retrato de familia, la nación mexicana. 26

2.2 Pedro Meyer Fotografío para recordar. 36

### CAPITULO III. Ensayo Fotográfico. 45

3.1 Quien soy. 48

3.2 Álbum familiar. 58

### CONCLUSIONES 72

### CITAS 74

### FUENTES DE INVESTIGACIÓN 77



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INTRODUCCIÓN

La presente tesis es un trabajo de investigación sobre la problemática de la representación de la familia a través del álbum fotográfico. Mediante el análisis y la reflexión se pretende explicar el proceso creativo sobre dicho documento, comprendiendo el transcurso de su construcción y sus distintas fases. Ante todo, al tratarse de un trabajo íntimo, se busca la honestidad.

La fotografía funciona aquí como documento privado por la construcción y formación de la identidad por medio de la memoria personal; y público por su carácter social, en el entorno inmediato, como elemento cultural para constatar o reafirmar la pertenencia a un determinado grupo humano. El álbum se comparte con los miembros de la familia incluidos los amigos, pero mantiene un carácter reservado ya que este tipo de documento no se difunde en medios masivos.

El álbum de familiar es un conjunto de imágenes visuales y textuales (no en todos los casos, pero existen las anotaciones al margen) que, por lo regular, guardan una estructura cronológica de los eventos que “deben ser recordables”. Convirtiéndose así en un cúmulo de información de hechos agradables que sirven para dejar constancia del éxito familiar. Cuando se selecciona y se discrimina lo que se va a registrar hay una intención de dejar testimonio de lo memorable, dando al álbum un estatuto ideal y no real.

En esta propuesta de ensayo fotográfico se busca resaltar el grado de codificación que existe a nivel casi inconsciente acerca de los momentos dignos de rescatar por la cámara fotográfica, así como el carácter dual que este tipo de imágenes ostenta. Por un lado, el sentido documental que se adhiere de forma natural a los retratos de familia. Al mismo tiempo, el nexo emotivo y subjetivo que puede imprimirse a la foto que evoca emociones y sensaciones alrededor del momento en que fueron realizadas.

¿Por qué retratamos los momentos felices o agradables y descartamos las anécdotas y situaciones dolorosas e incómodas del álbum familiar? En torno a esta cuestión se desarrollará el ensayo fotográfico y la tesis. El porqué de no fotografiar los eventos bochornosos o desagradables es lo que se propondrá a través de este trabajo.

En el capítulo I se abordarán los conceptos de familia, fotografía y álbum para entender cómo se configuran y se relacionan entre sí. Además, se tomará al Derecho Mexicano por su cualidad de espejo social. También se hablará del recuerdo y su relación con la identidad personal y colectiva, con lo emotivo y con la evocación del pasado, aún cuando no se halla estado presente en el momento del disparo fotográfico.

En el capítulo II se analizará y reflexionará sobre la representación de la familia en nuestra cultura



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

actual desde la visión de dos fotógrafos: Lourdes Almeida con su trabajo Retrato de familia, la nación mexicana y Pedro Mayer con Fotografío para recordar. El caso de Lourdes

Almeida servirá para ilustrar el concepto de retrato de familia. Es decir, de aquellas fotografías que congelan los momentos relevantes de la historia familiar. La propuesta de Pedro Meyer servirá para ejemplificar el concepto de álbum de familia, así como el agrupamiento y organización por temas y cronología de los retratos de familia. De tal manera se dará cuenta de ambos materiales empleados para relatar la historia de las familias a través de sus generaciones y mediante el empleo de la técnica fotográfica.

Al confrontar ambas herramientas de recuento, registro y narración se evaluará la importancia de la Fotografía como el testigo del devenir humano y su vínculo con la tradición oral que relata nuestras historias. Lo último debido a que son transmitidas o heredadas generación tras generación. De manera constante se suprimen en el álbum los momentos desagradables como el fracaso, las pérdidas, la muerte, la convalecencia o el dolor en la vida de las personas, por lo que se reflexionará acerca de la honestidad que es capaz de contener.

En el capítulo III se ahonda sobre el asunto de la honestidad y de la visión panorámica del álbum familiar. Esto se aborda a partir del proceso creativo de la construcción de mi álbum familiar, siendo el resultado de la investigación y la experiencia en la construcción y la deconstrucción de mi familia nuclear. Muestro también un ensayo fotográfico como antesala para enfrentarme a mi familia y a mí mismo.



## CAPITULO I. Familia, fotografía y álbum familiar.

La discusión de los amigos no llegó a conclusiones. Si bien consideraron que la familia nuclear clásica con un papá, una mamá y unos hijos, era una situación que pocos habían vivido, en algo sí estuvieron de acuerdo: la familia está cambiando.

Anónimo

Desde el punto de vista histórico, anterior al Imperio Romano, la familia ha jugado un papel importante dentro de la sociedad. Aunque algunas acciones que en la actualidad parecerían “poco morales” o “poco tradicionales”, son las que han venido construyendo el nuevo concepto de familia como una institución social. La anticoncepción, el aborto, la exposición de niños de origen extraconyugal y el infanticidio del hijo de una esclava eran prácticas comunes y legales en la Roma antigua. La noción de la palabra familia evoluciona, se transforma y se adecua al contexto que la moldea.

Definir el concepto de familia no es cosa sencilla pues implica diversos aspectos. Así, desde el punto de vista biológico se define como el grupo humano, natural e irreductible, que se forma por la unión del hombre y la mujer, caracterizándose por la unión sexual y la procreación.<sup>1</sup>

La anterior definición sería incapaz de contener a madres solteras y a sus hijos como unidad familiar. La definición biológica de familia genera distintos vacíos pues uno puede cuestionar. Por ejemplo si al fallecer uno de los padres se rompe el lazo familiar, o si la familia existe solamente cuando se tiene descendencia, o los matrimonios que no engendran hijos (por los motivos que sean: decisión o imposibilidad de procreación) al casarse, ¿siguen siendo una familia? O quizás dejan de pertenecer a la familia de sus padres para constituirse como una entidad aparte.

Otorgamos el nombre de familia a cualquier grupo de personas que viven juntas por algún tiempo y se hallan vinculadas entre sí por el matrimonio o la sangre (misma estirpe);<sup>2</sup> siendo ésta la definición de diccionario. De tal manera, si se deja de vivir con una de las personas o se rompe la convivencia, ¿se rompe el lazo familiar? En caso de no contar con el vínculo sanguíneo, ¿es imposible formar el lazo? Después del divorcio, ¿la pareja deja de ser familia aunque hayan engendrado vástagos? Cuando se realiza un matrimonio entre viudos y/o divorciados, con hijos cada uno, ¿los hermanastros dejan de ser familiares, aunque hayan sido criados como hermanos, pues el lazo sanguíneo ha sido inexistente? En este punto se vuelve necesario recurrir a la etimología para comprender mejor el concepto de familia.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Familia procede del latín *famulus* que significa sirviente o esclavo. En sus orígenes el término familia era equivalente a patrimonio. Incluía tanto a los parientes por lazo sanguíneo o legal (matrimonio) como a los sirvientes del amo pues el vocablo se aplicaba igualmente a todas las personas, en calidad de libres o esclavas,<sup>3</sup> que habitaban una casa.<sup>4</sup> Asimismo, una variante de familia: familiares, significaba persona muy allegada, es decir amigo.<sup>5</sup> De tal manera se puede entender la complejidad y la amplitud que desde sus orígenes marcó este concepto.

El nexo sanguíneo es tan sólo una parte que constituye a la familia. El matrimonio o unión sexual con fines de procreación también genera lazos familiares. Pero qué ocurre cuando, como en la actualidad, el divorcio rompe el vínculo de la pareja. En el ámbito de la psicología la familia es una entidad viviente con un ciclo de vida único e irrepetible y con otros aspectos más allá de los biológicos y sociológicos, la define como:

Un grupo primario natural de adscripción biopsicológica y cultural, es decir, el lugar donde se inscribe al recién nacido al llegar a este mundo, tanto genéticamente como oficialmente, en el registro civil y sobre todo en el contexto cultural en el que crece, y donde asimila las ideas, prejuicios y cualidades de los parientes y amigos que lo rodean y educan. La familia es un sistema, formado por personas de ambos sexos, con o sin lazos de consanguinidad, con evolución y continuidad histórica y en el que asignan roles o papeles a cada uno de sus miembros, es un conjunto de personas que viven bajo un mismo techo, compartiendo los mismos recursos y servicios para su subsistencia y desarrollo.<sup>6</sup>

## 8

Con esta definición se trasciende al lazo sanguíneo y se incluye al ámbito de la adopción. No debe olvidarse que existen familias conformadas por padres que no han engendrado a sus hijos pero mediante trámite legal los adquieren. Lo que también debe destacarse de esta definición es la adscripción del término familia a los infantes. Los niños son presentados como vórtice que amalgama el concepto. Es el recién nacido al que añaden, y al mismo tiempo, es el eslabón de la cadena, el nudo del árbol familiar.

Se puede entonces, a partir de esta definición, sumar conceptos como el de familia nuclear, constituida exclusivamente por los padres y los hijos; y familia extendida, conformada por parientes políticos –aquellos que se incorporan mediante trámite legal a la familia, es decir, el matrimonio o concubinato–, abuelos, primos, tíos, bisabuelos.<sup>7</sup> Pero no basta con esto, hace falta algo más para comprender la relevancia de la institución de la familia en la actualidad. Como se ha dicho en el epígrafe de este capítulo, la familia está cambiando. Es un sistema vivo como se señaló en la definición anterior. El concepto de familia se halla en evolución constante pues debe responder a las necesidades de la sociedad que la genera como institución.

Antes, el matrimonio era la única vía para legalizar la unión sexual entre hombre y mujer con fines de procreación. La demanda de reconocimiento de los hijos naturales, aquellos nacidos fuera del matrimonio, obligó a reconocer en el ámbito legislativo la figura del concubinato. Este concepto es aplicable a aquellas parejas que procreaban fuera del manto de las nupcias. Con ello se les otorgaba, tanto a los hijos como a la pareja, derechos de protección y cuidados iguales a los de la familia originada dentro de un matrimonio registrado ante el Estado.



Entonces, para el aparato jurídico mexicano, una familia es una institución social permanente. Aunque este último término habría que reevaluarlo ya que existe el recurso del divorcio. Sin embargo la Ley señala con respecto a la familia que:

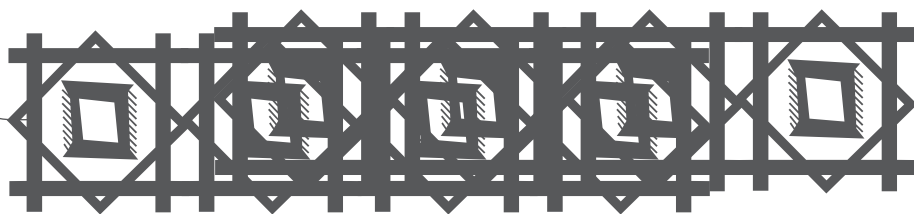
[...] está compuesta por un conjunto de personas unidas por el acto jurídico solemne del matrimonio o por el hecho jurídico del concubinato; por el parentesco de consanguinidad, adopción plena o afinidad, que habitan bajo el mismo techo. Cuya función es la convivencia de sus miembros por medio de la permanencia y estabilidad de sus relaciones, permitiendo satisfacer las necesidades de subsistencia y defensa. Procurando salvaguardar los intereses de los más débiles, que por su situación particular, requieran de mayor auxilio.<sup>8</sup>

De esta manera, y bajo el concepto legislativo, la familia no se restringe únicamente al acto de la procreación. Incluye el cuidado y la protección proporcionado entre sus miembros. Es decir, circunscribe y vincula a menores de edad, personas en edad reproductiva y adultos mayores. Otra manera de expresarlo es que la ley contempla a la familia en extenso y no sólo a la nuclear.

Sin embargo, esta misma definición genera un problema. Señala el requisito de cohabitar en el mismo inmueble para ser considerados como familia. Cuando se lleva a cabo una separación de cuerpos o se realiza un divorcio, los cónyuges dejan de compartir el techo. Pero no por ello el padre deja de tener hijos, al contrario, los padres deben cubrir conforme a derecho las necesidades físicas, materiales y psicológicas de los hijos. El lazo sanguíneo obliga a mantener el concepto de familia aunque ésta se halle fraccionada bajo la perspectiva de un esquema tradicional.

El Estado ha instituido al matrimonio como el medio moral para establecer, formar y desarrollar una familia conforme a la Ley,<sup>9</sup> asignando derechos y obligaciones a los contrayentes. Todo esto señalado en el Código Civil de la Ciudad de México. Aún así, el mismo Estado reconoce otra forma de establecer una familia, el concubinato. La única diferencia entre una familia natural y una legítima es la inscripción ante el registro civil de la unión matrimonial de la última, mientras que la primera lleva una vida matrimonial de facto sin las formalidades de las nupcias. Cabe señalar que la Legislación debe responder a las necesidades sociales, eliminando aquellas leyes que se tornen obsoletas o no respondan a la realidad de la población. Dos ejemplos de ello han sido la instauración del recurso del divorcio y del concubinato.

Debido a su cualidad de espejo social, se abordará en el siguiente subcapítulo al Derecho Mexicano como muestra de los cambios que ha experimentado el concepto de familia desde finales del siglo XX a la fecha. Incluiremos la innovación de las sociedades de convivencia (ley para el Distrito Federal) para solucionar un problema de sucesión testamentaria, así como cuidados y protección entre personas sin lazo sanguíneo o de concubinato, además de personas del mismo género.



## 1.1 LA FAMILIA ACTUAL

Para establecer un concepto de familia en la actualidad es necesario recalcar que es un sistema vivo. Esto quiere decir que se ha ido modificando, conforme a los cambios políticos, económicos y sociales, a lo largo de la historia y las culturas. Pensemos en el caso de las madres solteras. El hecho de que sus hijos dependan de ellas en aspectos psicológicos, económicos, sociales y físicos ha obligado a reconocer a este tipo de procreación como una familia. Esta variante del concepto tradicional carece de la estructura convencional de madre, padre e hijo (s), como la célula familiar primordial.

Podemos entender a la familia como un grupo de por lo menos dos individuos entre quienes se tiene relación consanguínea o no, cuyo nexo puede ser el matrimonio o concubinato, o la crianza o la mera convivencia. Además, con la intención de establecer vínculos entre sus integrantes a nivel emocional, moral, jurídico, económico y de ayuda recíproca. Por lo tanto queda enmarcado en las esferas biológicas, psicológicas, sociales, legales y culturales.

Bajo esta perspectiva se puede incluir dentro del concepto de familia a parejas homosexuales, amistades que se procuran compañía y cuidados mutuos, e incluso relaciones poliamorosas.<sup>10</sup> Al incluir las ideas de bienestar recíproco y la compartición de hogar, se amplía y adecua la idea actual de familia. Ésta en materia de Derecho en la Ciudad de México ya se reconoce y se ha regulado mediante la Ley de sociedades de convivencia.<sup>11</sup>

El matrimonio puede comprenderse como un constructo social. Nació por la necesidad de regir o normar la continuidad de la especie humana y como método de validación familiar. Pero también ha sido considerado de otra forma, por ejemplo:

En Roma, un matrimonio era considerado un acto privado, un hecho que ningún poder público tiene por qué sancionar: no hay que presentarse ante un alcalde o un párroco; es un acto no escrito e incluso no solemne, era una institución de hecho que no dejaba de surtir efectos jurídicos: los niños nacidos de semejante unión son legítimos; reciben el nombre de su padre, continúan la línea familiar, y a la muerte del padre le suceden en la propiedad del patrimonio.<sup>12</sup>

Ahora bien, en ese entonces, para que se comenzara a construir una familia se requerían dos individuos del sexo opuesto que estuvieran dispuestos a engendrar un ser. En la actualidad esta condición ya no es requisito. No todos aquellos contrayentes de nupcias tienen descendencia. De hecho existe un nuevo tipo de pareja conocida como Dinkis, por sus iniciales en inglés (Double Incomes No Kids, es decir, dos ingresos sin niños). Son parejas que deciden llevar la vida conyugal, incluso casarse, pero no desean tener hijos. Ambos trabajan y disfrutan de un nivel de vida mejor al que podrían tener si tuvieran que cubrir los gastos de la crianza de sus niños, siendo éste el pacto explícito que ambos han aceptado.<sup>13</sup>

El matrimonio no era en la época romana una prerrogativa para formar una familia. Fue a través de la historia occidental que el acto del matrimonio se institucionalizó para legalizar la conservación de la especie humana. De tal manera fue que el matrimonio y la familia desarrollaron un vínculo de validación social. Es hasta el siglo XX que este nexo comienza a romperse. Tanto el concubinato como los padres solteros han ido ganando terreno ante el peso de legalidad que cargaba el matrimonio como antesala de la procreación.<sup>14</sup>

Aunque lejanos por la temporalidad, el sistema de usos y costumbres en el imperio romano se asemejan al sistema social y legal mexicano. Por ejemplo, el nacimiento de un niño en el impero romano no se limitaba a un hecho biológico. Los recién nacidos no venían al mundo simplemente, o mejor dicho no eran aceptados en la sociedad, sino en virtud de una decisión del jefe de familia. Es decir, se entendía de forma más evidente que es a través de los adultos en el entorno del menor que se propicia una integración del infante en la sociedad. Basta leer el siguiente fragmento.

11

En Roma, no puede decirse que un ciudadano ha tenido un hijo: lo toma, lo acoge; el padre ejerce la prerrogativa, inmediatamente después de nacido su hijo, de levantarlo del suelo, donde lo ha depositado la comadrona, para tomarlo entre sus brazos y manifestar así que lo reconoce y rehúsa exponerlo.<sup>15</sup>

En la actualidad los progenitores se encuentran obligados a proteger a sus hijos, a reconocerlos y procurarlos aún fuera del matrimonio. Este ritual-legislativo de reconocimiento de padre a hijo (a, s), si no se realiza por voluntad propia exige procesos legales. Es un hecho que al mirar el pasado vemos que algunos patrones se repiten. Sin duda establecen parte de un control social, económico, político y religioso que forma y condiciona psicológicamente el desarrollo individual de cualquier persona. A través de la familia se heredan conductas y actitudes que afectan a la sociedad y a sus diferentes esferas. En la actualidad, cuando más se estudian sus dinámicas de comportamiento, nos damos cuenta que es un sistema vivo que se transforma y adapta a las necesidades y demandas de las sociedades. La familia en la antigüedad, como hoy, se convierte en un tipo de entidad conyugal donde se provee protección y mutua ayuda. Aún así, es preciso distinguir que no toda familia se consolida a partir del contrato social del matrimonio. La familia es mucho más que una promesa de cuidados, apoyo psicosocial y económico pactados durante un ritual religioso o conforme a Derecho. El matrimonio es inherente a la familia pero es al mismo tiempo tan cercano que puede llegar a confundirse con ésta. Asimismo, el concepto de hogar tampoco puede confundirse con la noción de familia.<sup>16</sup>

Saber si los hermanos van a seguir viviendo juntos en la casa de sus padres no es más que cuestión de comodidad y de dinero. Cada uno de estos padres de familia, en su momento, optarán por tener su propia casa, y dicha actitud podría ser enseñada. De tal manera es posible que se convierta en la aspiración de sus propios hijos.<sup>17</sup> Todo hijo de familia, una vez huérfano y/o emancipado, se convierte en jefe de una nueva familia. Salvo sentimientos o estrategia familiar, nada le mantiene ya vinculado a sus hermanos o parientes. Es libre de hacer con su vida y sus ingresos lo que mejor le convenga.<sup>18</sup>

Desde el punto de vista social, podemos dividir a la familia en dos modalidades que ya habíamos mencionado con anterioridad.<sup>19</sup> La “familia nuclear” se puede formar a partir de una relación conyugal donde puede haber hijos de por medio o no, o bien sea por algún progenitor y un hijo, también por parejas homosexuales compartiendo el hogar, así como personas sin relación sanguínea ni de pareja que deciden compartir el hogar para procurarse mutuamente. La “familia extendida” abarca progenitores, hermanos y descendientes, incluidos primos, tíos y otros parientes. Ambas están estrechamente interrelacionadas y junto con las diferentes esferas de la sociedad regulan y moldean a sus integrantes. Es decir, los preparan para integrarse a la sociedad introyectándoles la cultura que ellos mismos han aprendido de sus progenitores y los adultos de su entorno infantil.

La interacción familiar es muy compleja y se produce a diferentes niveles: el sensorial (la voz, el tono muscular, calor), el emocional (alegrías, temores mutuos, amor y odio, tristeza y duelo, y otros), cognitivo (ideas, sensaciones, juicio moral, conceptos).<sup>20</sup> La familia es el medio esencial en cuyo seno se organiza toda la vida del individuo, su universo simbólico.<sup>21</sup> A lo largo del tiempo esta estructura básica experimenta diversos momentos evolutivos que influirán en los procesos de maduración individual y su integración en la sociedad.

Son las dinámicas familiares y las relaciones con el entorno lo que afecta la personalidad del individuo. Los comportamientos de los integrantes de la familia son catalogados como funcionales o disfuncionales. De igual manera, en el entorno inmediato, cada miembro de la familia ocupa un lugar y un papel dentro de la misma. Esta es una forma de entrenar al individuo para encajar en el rol que le será asignado o que él mismo se ganará en la estructura social, es decir, formará parte de su identidad.<sup>22</sup> Dentro de la esfera pública y privada el poder de la familia radica en su función social mediadora. Por esta razón es que la familia se considera el pilar de las sociedades. Nos entrena para continuar reproduciendo el sistema cultural, económico, político y social.

La familia hace humano al hombre en términos morales. El potencial biológico y las interrelaciones con la madre biológica, con la madre afectiva, con el padre, con el resto de los parientes y con la sociedad son determinantes en la maduración del niño. A partir de estas interacciones el individuo va conformándose como un posible ser civil funcional con respecto a los parámetros del sistema en el que se desarrolla.

La familia es el contexto natural para crecer y recibir auxilio. Es la trasmisora de la cultura, instruyendo a cada uno de sus miembros en relación a su rol social. Gracias a la interacción entre sus miembros se producen los fenómenos de formación y deformación o disfuncionalidad.

La familia mexicana actual es resultado de la mezcla entre dos culturas<sup>23</sup> que básicamente tenían organizaciones semejantes en cuanto a tradición y costumbres.

En México podemos identificar plenamente en el hogar a la familia nuclear y muy frecuentemente a la familia extendida. Esto se debe a que es uno de los pocos países donde todavía está muy arraigada esta forma de organización.<sup>24</sup> Además, la economía mexicana, en especial la de los asentamientos urbanos como la Ciudad de México, dificulta el deslinde de la familia extendida.<sup>25</sup>

La convivencia de las familias nucleares y extendidas presenta tanto aspectos positivos como negativos. Entre los positivos encontramos aquellos que representan ayuda a la familia nuclear como apoyo para desempeñar roles y resolver problemas económicos o disciplinarios. Entre los aspectos negativos se encuentran los problemas de identificación y lealtad. Los roles entre padres y abuelos están cambiados y son cambiantes así como la diversificación objetal. Es decir, en relación con la figura femenina se encuentra que hay diferentes objetos que le presentan también diferentes caras y estilos.

En México se nos dice que el matrimonio es una institución religiosa y sagrada, aunque no fue ése su origen. El matrimonio actual se creó por razones políticas y no religiosas. El orden político de la monarquía quería transmitir el linaje y la herencia de los hombres, no así el de las mujeres. Por eso encontramos que la definición de familia en el diccionario sea transmisión del linaje. De ahí la importancia del apellido paterno, el cual precede siempre al de la madre en el nombre de los hijos desde el momento de hacer el registro del infante ante la Ley o la Iglesia. Entonces se entiende la idea de que la familia se creó para que cada hombre tenga en propiedad a una mujer que conserve su estirpe.

Se crearon leyes y se definió el matrimonio como una institución de propiedad masculina sobre la mujer y los hijos.<sup>26</sup> Recuérdese la epístola de Melchor Ocampo en donde se dice explícitamente que la mujer pasa a la tutela (por no decir propiedad) de su marido:

**13**

El hombre cuyas dotes sexuales son principalmente el valor y la fuerza, debe dar y dará a la mujer, protección, alimento y dirección,<sup>27</sup> tratándola siempre como a la parte más delicada, sensible y fina de sí mismo, y con la magnanimidad y benevolencia generosa que el fuerte debe al débil, esencialmente cuando este débil se entrega a él, y cuando por la Sociedad se le ha confiado. La mujer, cuyas principales dotes son la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura debe dar y dará al marido obediencia, agrado, asistencia, [...] <sup>28</sup>

O bien, la frase del sacerdote “Esclava te doy y no sierva” dirigida al hombre que toma esposa durante la ceremonia católica del matrimonio. Está claro a través de estas aseveraciones que la mujer queda, según convenio matrimonial, bajo la tutela de su marido al igual que sus hijos. No se realiza un pacto entre iguales ante el Derecho y tampoco ante la Ley religiosa.

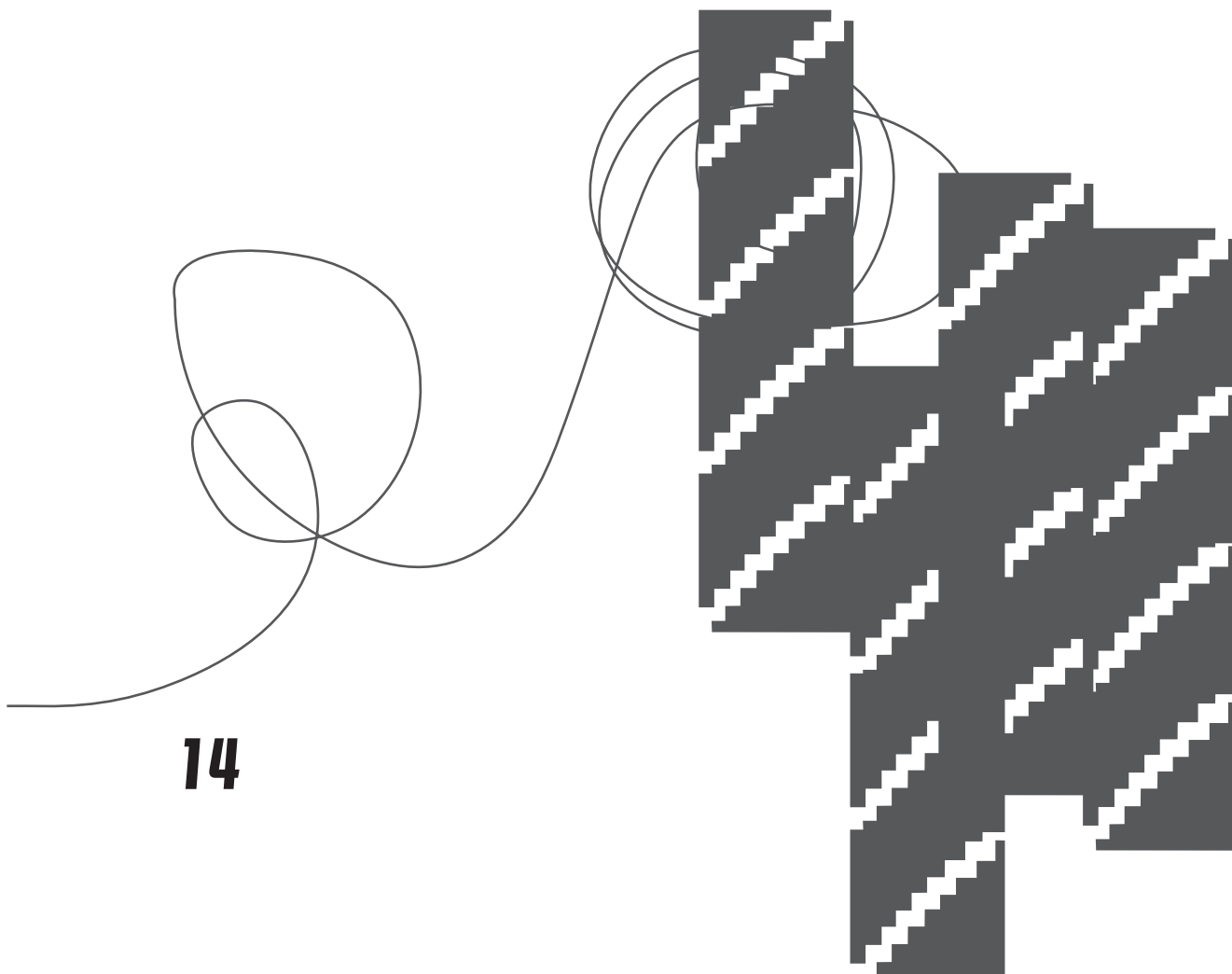
Por esta razón es interesante observar que mucha gente en la actualidad abandona una institución rígida para crear su propio estilo familiar o de pareja. Esta profunda transformación social está teniendo lugar de forma rápida y furtiva. Aún debe adoptar una actitud defensiva frente a la sociedad que censura mediante mecanismos no legales pero sí morales. Al crear un sentimiento de culpa se fomenta el mito de que si no se forma una familia nuclear no se es del todo “normal”<sup>29</sup> o no se ha tenido éxito. Pareciera que la normalidad se entiende como signo de triunfo. Sin embargo esta lectura y comportamiento social en México está cambiando.

Todas las familias son normales, tengan un solo progenitor, dos o no tengan hijos. Una familia puede estar formada por una combinación de personas heterosexuales u homosexuales que comparten íntimamente o su vida (no necesariamente su vida sexual). Es la gente quien crea las instituciones, y no viceversa. <sup>30</sup>

Podemos ver que el cambio de postura social ha obligado al Estado a modernizar su legislación. Como ya se ha dicho, *son las personas quienes crean y sostienen a las instituciones*, entre ellas la institución del matrimonio como método de validación del concepto de familia. Para ejemplificarlo claramente veamos el artículo segundo de la Ley de sociedades de convivencia:

La Sociedad de Convivencia es un acto jurídico bilateral que se constituye, cuando dos personas físicas de diferente o del mismo sexo, mayores de edad y con capacidad jurídica plena, establecen un hogar común, con voluntad de permanencia y de ayuda mutua. <sup>31</sup>

Se debe abandonar la obsoleta noción de que las familias nucleares son las únicas aceptables. La nueva diversidad de familias existentes, entre ellas las matrifocales y poliamorosas, denotan un pluralismo positivo y una transición esencial en la organización de la sociedad que clama por instaurar un planteamiento verdaderamente abierto.





## 1.2 FOTOGRAFÍA DE FAMILIA

Las fotos de mi infancia me obsesionan, las miro una y otra vez buscando entender algo que se me escapa. Estar aquí a veces me parece una ceremonia. La casa, el jardín, la humedad en el aire, me despiertan sensaciones intensas y reconfortantes.

Ana Casas Broda

La familia evoca en cada uno de nosotros un conjunto infinito de imágenes, símbolos y representaciones que nos hablan por medio de los sentidos. Forja una representación de sí misma que se retoca cotidianamente convirtiéndose en portadora de su propia historia. Incorpora al tiempo presente un sistema unificador que le da significación al mundo que lo rodea, nutriendo y alimentando la vida y acción de cada uno de sus miembros. Muestrario de ello es el conjunto de retratos que con el paso de los años se van atesorando en cajas y álbumes.

Los retratos de familia constituyen herramientas para entender y comunicar la manera en que las familias reales organizan su tiempo y sus recursos para ganarse la vida. Este tipo de retrato es una descripción y, al mismo tiempo, un análisis y síntesis de cómo una determinada familia se organiza. Es la vía para acreditar y mostrar sus relaciones sociales internas, encapsulándolas para más tarde exhibirlas.<sup>32</sup>

A través de estas imágenes podemos reconocer las fases del ciclo de vida familiar. Estas se han clasificado de diversas maneras. El modelo más sencillo está compuesto por cuatro etapas: 1) fase de formación, que se inicia con el matrimonio o la unión de la pareja hasta el nacimiento del primer hijo; 2) fase de expansión, que se extiende durante todo el periodo de procreación desde el primero hasta el último hijo; 3) fase de contracción, que comienza con la emancipación del primer hijo y con los subsiguientes y 4) fase de disolución, que se inicia con el fallecimiento de uno de los cónyuges.<sup>33</sup>

Estas cuatro fases contienen momentos fotografiables, experiencias dignas de registro para eventualmente recordar los instantes significativos de la historia familiar. Es importante señalar que los retratos de familiares se realizan en cualquier momento y no se registra cualquier instante de la vida diaria. Se hace una selección del momento, el atuendo, la expresión del retratado y la acción realizada. Hay momentos que se desea recordar y por tanto rescatar del futuro olvido, por ello se guardan en una imagen. Pero, ¿qué determina esta selección "interesada"?

Asunto medular para la presente tesis es desentrañar qué significan los momentos fotografiables de una familia para distinguirlos de aquellos que por costumbre son descartados, es decir, lo no fotografiable. Para alcanzar tal objetivo se debe comenzar por lo más elemental. El punto de partida es la definición de la fotografía como técnica. La etimología de la palabra proviene del griego Phos que significa luz, y Graphos que se traduce como escribir o dibujar. El vocablo resultante significa: dibujar con luz.<sup>34</sup> De donde se concluye que la Fotografía es una técnica mediante la cual se obtiene una imagen con la intervención de la luz.

Pero esta técnica es también un proceso que incluye una cámara o aparato mecánico. Dentro de este ocurre la captura de la imagen mediante una reacción físico-química. Una superficie emulsionada y sensible a los efectos de la luz permite la obtención de imágenes. Debemos señalar que lo anterior se refiere a la fotografía análoga. En cuanto a la fotografía digital la diferencia radica en que el soporte dentro de la cámara no es de una superficie emulsionada, sino un lenguaje binario. Laura González resume el concepto de la técnica fotográfica en la siguiente fórmula:

**Fotografía= cámara + luz + materiales fotosensibles + procesados en el laboratorio**<sup>35</sup>

Dicha fórmula puede adaptarse de la técnica analógica a la digital de la siguiente manera:

**Fotografía= cámara + luz + soporte digital fotosensible + datos procesados en una computadora + impresión digital**

Ambas fórmulas o definiciones son pertinentes ya que en el segundo capítulo de este texto se hablará sobre la obra de dos fotógrafos que hacen uso de los dos tipos de técnicas fotográficas. Vale desde ahora tener en mente las diferencias.

Sin embargo, aún no llegamos al punto medular de este capítulo. Cuando se pronuncia el vocablo fotografía también se puede estar pensando en la imagen fotográfica en unitario y físico, el resultado de esta técnica, o una imagen impresa sobre papel fotográfico. De estas fotografías o fotos es que se nutre el álbum familiar, así se distingue la Fotografía con mayúscula de la fotografía con minúscula. Antes de llegar al punto de definir al álbum fotográfico de tema familiar es necesario hablar de las imágenes unitarias, las fotos, en específico la de familia.

Indistintamente se puede emplear (en este texto) el término retrato, foto o fotografía para referirse a la imagen donde aparece una persona, aquella de quien se ha tomado el retrato o a quien se ha representado. Al igual que en pintura, en la Fotografía como técnica, existen géneros, es decir, temas sobre los cuales se producen imágenes, entre ellos se pueden mencionar: al retrato, el paisaje y la naturaleza muerta, como los géneros clásico de la pintura que la fotografía hereda de ella.<sup>36</sup>



En este texto se adoptará la definición que sobre el retrato, en pintura, sostiene Pedro Azara en su libro *El ojo y la sombra, una mirada al retrato en occidente*. Lo considera como una representación con características particulares:

[...] de un modelo humano ausente, cuya presencia real y verdadera, debe ser sentida en la imagen, como si la persona viva hubiera aparecido y se hubiera encarado en vivo con el espectador. Tanto su fisonomía [del retratado] como su personalidad deben ser fácil e inmediatamente identificables. El retrato aporta cierta información visual sobre ese alguien ausente. <sup>37</sup>

La información visual que aporta un retrato permite al espectador formarse una idea de la identidad de la persona retratada. No solamente debe evidenciar los rasgos físicos, sino que también debe reseñar visualmente quién es la persona o grupo de personas que aparecen en la imagen. Tiene que proveer la suficiente información para que el observador de la foto pueda ubicarle(s) en la esfera social correspondiente, leer su identidad.

Volviendo a las fases de la familia, los eventos que definen las distintas etapas del ciclo de vida familiar pueden ser concebidos como rituales. Así las fotografías retienen selectivamente una serie de acontecimientos significativos de la historia de nuestra familia. Lo cual aporta pruebas de “lo que ha pasado” o, como escribió Roland Barthes, del “esto ha sido” . <sup>38</sup>

No puede desligarse el vínculo existente en la ontología de la fotografía como registro de lo real, la verosimilitud que es innata a la técnica fotográfica:

Existe una suerte de consenso de principio que pretende que el verdadero documento fotográfico rinda cuenta fiel del mundo. Se le ha atribuido un peso real y esta virtud descansa principalmente en la conciencia que se tiene del proceso mecánico de producción de la imagen fotográfica, de su génesis técnica, la fotografía, ante la doxa y el sentido común, no puede mentir. La necesidad de ver para creer se encuentra allí satisfecha. La foto es percibida como una especie de prueba, a la vez necesaria y suficiente, que atestigua indudablemente la existencia de lo que da a ver. <sup>39</sup>

En los sectores más amplios de la sociedad, “la gente de a pie”, tiene por documento fehaciente a la Fotografía. Esto ha generado en el imaginario cultural un vínculo con la prueba irrefutable, el “esto ha sido” de Barthes. Al tomar la foto de un pariente, no sólo se obtiene un retrato de la persona, se tiene una prueba de su paso por este mundo. Es un testimonio en papel de que alguien ha existido sobre la faz de la tierra.

La persona que posee el retrato conserva también una parte de la historia familiar. Materializa el vínculo entre ella misma y el otro individuo que ha sido representado en la foto. Pero el nexa no se limita a esto. La fotografía juega un papel a medio camino entre el registro y el recuerdo. Es, además de testimonio, la rememoración de la emoción y el suceso compartido al tomarse la foto. Servirá como el momento congelado para atraer al recuerdo. La fotografía de familia nos auxilia a recuperar el pasado, recuperando inmediatamente lo que hemos olvidado.

Etimológicamente la palabra registro proveniente del latín *Res Gestae* que significa una copia de los datos, (las Crónicas Oficiales). El término en latín evolucionó en el verbo *regérere* que se traduce como transcribir, que más tarde se transformó en *regesetum*, que es el sustantivo del verbo. Se concluye entonces que el registro es lo que queda asentado de los datos registrados, es decir, la prueba o el testimonio.<sup>40</sup> La Fotografía navega en las aguas de lo real por el origen técnico-mecánico de la obtención de la imagen, aparentemente, sin intervención de la mano del autor.

Al mismo tiempo, la Fotografía, es el detonante capaz de evocar la situación y las emociones adheridas al momento. Son el recuerdo, palabra que viene del latín *recordari*, formado por dos vocablos *re*, que significa de nuevo; y *cordis*, corazón.<sup>41</sup> Recordar es más que tener presente a alguien en la memoria. Es volver a pasar por el corazón. La Fotografía también navega por las aguas del recuerdo. No basta con traer a la memoria a la persona retratada. Se vuelve a pasar por el corazón, por lo emotivo. Toda la carga afectiva es rescatada para volverla a experimentar.

Los retratos de familia cumplen ambas funciones, la de registro y la del recuerdo. Por ello es que se han convertido en el vehículo adecuado para reconstruir la historia familiar. A un tiempo un recuento íntimo y un registro de la identidad familiar para mostrar a los otros. Realizar un registro de la historia de la familia, por este medio, ayuda a sus miembros a sentirse vinculados no sólo con los demás sino con sus raíces. Apoya a la construcción de la identidad de los individuos pues les auxilia a identificar de dónde vienen y quiénes son.<sup>42</sup>

Al ordenar y clasificar cronológicamente las fotos familiares, éstas aportan una expresión gráfica de los ritos que experimentan los individuos y las familias en cada una de las etapas de su ciclo de desarrollo. Los retratos acaban condicionando, reforzando y reproduciendo los roles y los controles sociales.

Los retratos de familia ayudan a reconstruir el árbol familiar. Permiten identificar de quién se ha heredado un rasgo físico. Como verificar que se tienen los ojos de la abuela a quien no se conoció o la nariz del tío abuelo que vive en otra ciudad. Saber que los bisabuelos fueron inmigrantes españoles, o que se pertenece a una genealogía de judíos ortodoxos. Comprobar que la abuela era india maya casada con un mestizo y que se la tuvo que robar porque las familias se oponían a la unión.

Los retratos de familia construyen la historia de la misma. Falta entonces determinar qué es lo que se desea contar de la propia historia. La autobiografía, la autocensura y la conciencia de lo que se desea decir de uno mismo ha impreso su sello en los rituales y momentos en que debe accionarse el aparato fotográfico.

Decidir entre lo fotografiable y lo no fotografiable es quizás un acto intuitivo. Un suceso altamente codificado del cual se tiene ya poca conciencia. Se realiza según las fases del ciclo familiar.<sup>43</sup> El álbum de boda reúne todos los retratos de los invitados a la celebración, el ritual religioso o civil, la fiesta; se encuentra desde luego la foto del lanzamiento del ramo y la liga, la partida del pastel, el primer baile como esposos. Este tipo de fotografías se encuentra codificado, los momentos de accionar la cámara se encuentran predeterminados. Los familiares que cuentan con un aparato fotográfico corren para capturar el momento del brindis, es un reflejo. Pero ¿cómo es que todos ellos saben que ése es el momento indicado?:

Cada una de estas imágenes pertenece a un momento inconfundible; cada una de ellas debe sus cualidades a condiciones concretas de producción y su significado a convenciones e instituciones que posiblemente ya no nos resulta fácil comprender o incluso reconocer. La transparencia de la fotografía es su mecanismo retórico más potente. <sup>44</sup>

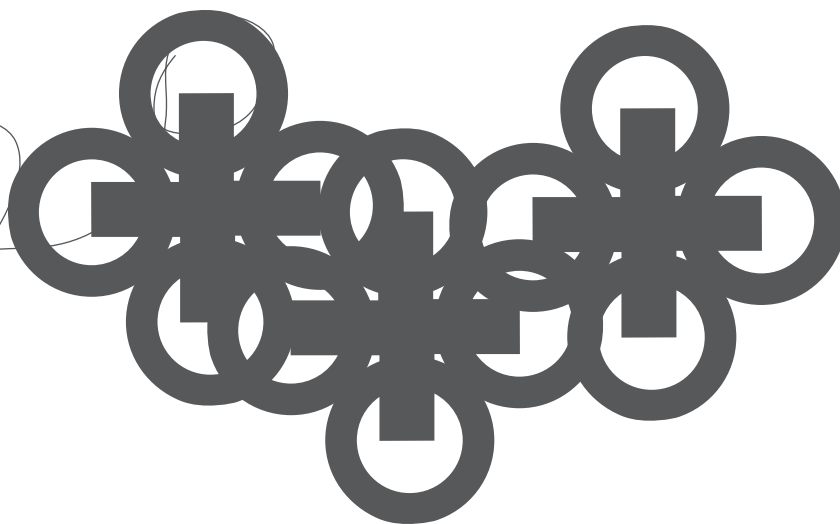
De tal manera hemos aprendido cuáles son los momentos fotografiables. Las fotos que deben tomarse al bebé se rigen por la regla de su “primera vez”: el primer diente de leche, el primer llanto, el primer juguete, el bautizo, el primer mameluco regalado por la abuelita, su primer paso sin ayuda, el primer año, su primer día de escuela, su primer participación en número musical escolar. Así puede irse registrando la vida del pequeño hasta que poco a poco los espacios entre las distintas “primeras veces” se distancian al grado en el que pueden transcurrir años entre toma y toma fotográfica.

Los retratos de familia se hallan definitivamente codificados a nivel tan alto que se vuelven automáticos. Normalmente se quiere mostrar la mejor cara, el mejor momento. Por ello se procura sacar la cámara cuando se asiste a una fiesta para la cual se ha esmerado en el arreglo personal.

Después de todo la fotografía ofrece la oportunidad de re-presentarse. Es cierto que la Fotografía se arraiga fuertemente en la idea de lo real pero, como ya se ha dicho con anterioridad, también es cierto que se tiene la ocasión de incidir en la imagen que se desea mostrar de uno. Se trata de volver a presentarse a uno mismo a través del retrato:

El retrato es, por consiguiente, un signo cuya finalidad es tanto la descripción de un individuo como la inscripción de identidad social. Pero al mismo tiempo es también una mercancía, un lujo, un adorno cuya propiedad en sí misma confiere una posición. La producción de retratos es a la vez una producción de significados en los que clases sociales reivindican su presencia en la representación, y la producción de cosas que pueden poseerse la construcción ideológica plasmada en los objetos y acontecimientos concreta un esquema mítico general incorporándolo a la realidad de estos momentos históricos específicos de la familia. <sup>45</sup>

Pero no basta con producir los retratos. Las fotos de familiares demandan la narración de las historias de la parentela. Cuando se les reúne en un álbum se convierten en un documento de historia ilustrado donde la voz testimonial del custodio de este compendio fotográfico es el texto que acompaña a las imágenes y les complementa el sentido. En el siguiente apartado se abundará en el tema del álbum familiar.



### 1.3 EL ÁLBUM DE FAMILIA

El tiempo se estanca y nos sumergimos en el pasado observando cada fotografía, y nosotros nos perdemos en el tiempo.

Estefanie Massmann

Nuevamente se tomará como punto de partida a la definición etimológica de álbum. Proviene del latín *álbum* que significa encerado blanco. Este a su vez procede del latín *alba*, que eran una serie de anuncios que se escribían sobre una pared blanqueada con cal, ofrecían por tanto la posibilidad de ser lavados para renovar los anuncios puestos sobre el muro.<sup>46</sup>

Por lo tanto, en sus orígenes, el álbum ha contenido información que constantemente se renueva. De tal manera, el álbum no puede ser considerado exclusivamente fotográfico. Aunque estas imágenes se piensan como un registro, un compendio de datos gráficos, existen distintas formas de información.

Un álbum es, según el diccionario, un libro en blanco encuadernado cuyas hojas se llenan con anotaciones de breves composiciones literarias, máximas, sentencias, firmas, estampas, timbres postales, piezas de música y retratos. De lo que se concluye que existen distintos tipos de álbumes pues son espacios para construir, reunir y coleccionar.<sup>47</sup> El álbum es una posibilidad, es un vacío por llenar.

Si el retrato ofrece muchos detalles acerca de las actividades realizadas por cada miembro de la familia de manera temporal e histórica, el álbum las conjuga en un relato de mosaico colectivo que habla de todos. El compendio de imágenes se transforma en una narrativa visual. Este es el tipo de álbum que ocupa a esta investigación.

El álbum familiar es, en su sentido más amplio, un medio de comunicación de la realidad (aunque este término debe tomarse con tiento) del círculo íntimo y que toma un peso verosímil, es decir, registro de la realidad. Su circulación como documento es restringida pues atañe a las personas que aparecen al interior de sus páginas, quienes conocen y reconocen a los otros individuos representados. Por lo tanto cuentan con ciertas referencias acerca de quién aparece, así como de la persona que presencié el hecho y lo fotografió.

La práctica fotográfica —el álbum incluido— se define, la mayor parte del tiempo, por la función de registro (aval) y recuerdo que le atribuye el grupo familiar al solemnizar y eternizar <sup>48</sup> los grandes momentos de la vida de la familia. Entonces se refuerza la integración del grupo familiar reafirmando el sentimiento que se tiene de sí mismo al interior del clan, así como de su unidad como sistema cohesivo. Todos los álbumes de familia incluyen fotos de noviazgo, del matrimonio, del nacimiento, de viajes, de aniversario y de momentos que expresan la cohesión del grupo familiar. Se fotografía lo que resulta agradable recordar.

Las fotografías del álbum nos otorgan un pasado. Ofrece una identidad donde nuestras imágenes son elegidas, manipuladas, recreadas, y sobre todo, ofrecen la posibilidad de ser copiadas y almacenadas para ser expuestas a la luz en el momento necesario. De ahí su capacidad de atestiguar quién ha sido la familia a través de las generaciones.

Existen distintos tipos de álbum. El de tipo familiar puede subdividirse por los temas bajo los cuales se rubrican las fotos que lo integran. La decoración de la portada puede señalar incluso con una leyenda el tipo de imágenes que hallaremos al interior de sus páginas. Así tenemos por ejemplo el álbum del bebé, el de boda, bautizo, de viajes, el primer hijo, el de la vida cotidiana o más general, el de la fiesta de quince años, los escolares.

Todos los tipos de álbumes mencionados responden a la narrativa o recuento del hecho que anuncia su temática, normalmente lo hacen recreando una narración cronológica. <sup>49</sup> Es decir, el álbum de la boda inicia con la crónica de la ceremonia: la entrada de la novia al lado de su padre, la bendición de las arras, anillos, la colocación del lazo, el pronunciamiento de los votos esponsales. Luego la salida con el lanzamiento del arroz o los pétalos florales, los abrazos con amigos y familiares. En síntesis, el ritual paso a paso. Todo ello conforme al guión de la línea temporal en que ocurrieron los hechos.

La relación entre fotografía y memoria <sup>50</sup> ha estado presente desde el génesis de la primera. Capturando cada vez con mayor precisión y rapidez cualquier hecho. Modificando a partir de su retórica la forma en que recordamos y lo transmitimos como testimonio de nosotros mismos. Por lo que cabe resaltar:

El principio de realidad [que fue designado a la fotografía por la doxa es pura impresión, un simple efecto. La imagen fotográfica no es un espejo neutro sino una útil transposición, de análisis, de interpretación, incluso de transformación de lo real, en el mismo sentido que el lenguaje, por ejemplo, y, como él, culturalmente codificado. <sup>51</sup>

Nuestra memoria hace una selección de los acontecimientos que se conservarán y otros que se olvidarán o desecharán. Para reforzar esta decisión se realiza una segunda selección sobre las fotos que habrán de colocarse en el álbum fotográfico. Por ejemplo, debido a que en esta foto la tía cerró los ojos, o porque la pose no es muy favorecedora para el retratado, o quizás no se muestra el suficiente lujo en el entorno como para reforzar la idea de estatus económico que desea darse a la identidad familiar.

Anteriormente con la cámara fotográfica se ha realizado una selección de lo que se registrará dentro de su campo de visión. Entonces, fundamentalmente se ejerce un control a través de la selección de lo que se quiere recordar. Si desde la esfera pública se forma y se crea la invención de hechos histórico-sociales para dirigir, condicionar y normar la memoria e identidad colectiva, el álbum de familia lo hace con la memoria y la identidad individual desde la esfera de lo privado.

El álbum familiar es el libro de la intimidad, de lo que somos y hemos sido, de la manera en que se ha representado a la familia. Este tipo de narrativa funciona a nivel nuclear pero al mismo tiempo ayuda a reforzar la identidad de grupo y de familia. Esto se debe a que apuntalan la producción de significados e historias <sup>52</sup> en la macrosfera social. Los individuos pueden identificarse con ellas ya que les ayuda a ubicarse en el sistema psicocultural al que pertenecen.

Como ya se ha dicho existe un sistema de convenciones, por lo que nadie se atrevería a fotografiar un velorio, un entierro, un divorcio o un acontecimiento de violencia intrafamiliar. Socialmente las fotos familiares deben ser constancia de éxitos y logros desplegados por los integrantes de la familia. El álbum familiar cumple la función de generar una imagen de éxito, igualdad, consenso y ausencia de conflicto que, supuestamente, no existe en el ámbito familiar idealizado y mitificado. Este tipo de libro fotográfico busca la propia mitificación de la familia a quien representa.

Lo no fotografiable resulta ser todo aquello que atente contra la imagen mítica de la vida en familia; ya sea en micro o macro estructura, que dañe la ética familiar, es decir, quebrante su memoria idílica, su identidad. Por ello es simplemente rechazado el ingreso de una imagen al álbum familiar si niega la imagen autocomplaciente y positiva de la identidad familiar.

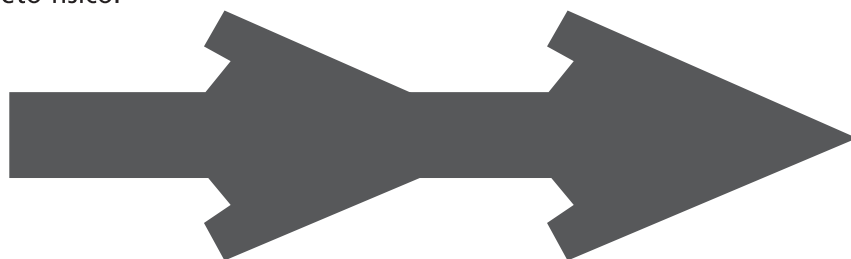
Ocurre con frecuencia que algunos familiares, considerados la cara negativa de la estirpe, ya sea por su forma de vida o su historia, son expulsados del libro de la intimidad, la mistificación de la familia:

Los álbumes no permanecen inalterables con el paso del tiempo. Naturalmente se iban agregando fotos, pero también se quitaban otras por las más diversas razones. Bastaba que alguien dejara de pertenecer a la familia, o haber protagonizado un hecho vergonzante, para ser eliminado sin miramientos. <sup>53</sup>

El álbum familiar se convierte en el aval de la historia familiar. Pero éste, al igual que el alba donde se escribían los anuncios en la antigua Roma, puede “lavarse” para rescribir su contenido, pero más importante, para construir nuevos significados. El álbum de familia es un recurso narrativo que navega a dos aguas entre el registro y el recuerdo. No por ello es más verídico que una genealogía familiar novelada porque, finalmente, el álbum familiar guarda la intención de mitificar las bondades y logros de los retratados contenidos en sus páginas.

Entre el retrato y el álbum familiar se tiende una distancia que puede caminar sin percibir un cambio de paisaje, pero debe afirmarse que hay una separación. Ambos apuntan a construir una identidad, a guardar una memoria, a llevar un registro de los hechos. De cualquier forma no dejan de ser representaciones de la realidad.

En el siguiente capítulo se mostrarán dos ejemplos de estos conceptos. Retrato de familia, la nación mexicana, trabajo realizado por Lourdes Almeida; y Fotografía para recordar, propuesta artística de Pedro Meyer que se inscribe en el ámbito del álbum familiar como ese documento de la intimidad que además hace uso de las nuevas tecnologías para superar la materialidad del objeto físico.





## REPRESENTACIÓN E IDENTIDAD DE LA FAMILIA EN NUESTRA CULTURA: 2 CASOS

La representación de la imagen de familia por medio de la fotografía, incluida la nuestra, ha estado presente desde la aparición de los daguerrotipos y aún antes de ellos en el retrato pictórico. La posibilidad de tener una imagen “exacta”<sup>54</sup>, y casi inmediata, despertó una gran fascinación en el medio fotográfico durante el siglo XIX. No solamente en el ámbito privado retratando a los seres queridos. La Fotografía se adentró en el quehacer de la jurisprudencia, el comercio y la ciencia. Ha retratado al asesino, al criminal, a las herramientas del crimen, pero también a los astros, registros de obras de arte y los diseños de muestrarios.<sup>55</sup>

El retrato de familia puede colocarse a medio camino entre lo privado alimentando al álbum familiar. También puede ser utilizado como herramienta para los antropólogos y sociólogos que estudian al hombre y sus relaciones. Puesto que, como se ha dicho en el capítulo anterior, el retrato de familia se encuentra codificado para contar la historia de la familia. Se halla en posibilidades de describir a los sujetos que la integran. Nos habla de la identidad del grupo, la unidad mínima en la que se fundamenta el sistema social.

En consecuencia, el retrato fotográfico se debe entender como un ritual muy elaborado para rendir culto a la vanidad de quien se retrata. Por medio del retrato se alcanza la inmortalidad. A través de nuestra imagen dejamos constancia, primero de cómo queremos ser recordados, y segundo de que estuvimos aquí.

Pero no sólo de que estuvimos aquí sino que estuvimos “bien” en términos físicos, económicos y sociales. Esta podría ser la intención primaria de la construcción y conservación del álbum familiar, el “esto hemos sido” de Barthes. Por ello es que debe tenerse cuidado con el tipo de descripciones contenidas en este tipo de recopilaciones de imágenes. Ya se ha dicho que aquellas fotos que no cumplen con los requisitos de mensaje ideológico que quiere comunicarse sobre la identidad familiar se eliminan o se esconden.

Se debe tener conciencia de que existe un cierto pudor, un código para narrar la historia familiar. A éste se supeditan las tomas fotográficas en unitario, así como su posterior colocación en forma de relato dentro de las páginas del álbum. Si bien es cierto que la fotografía se encuentra vinculada a la idea de objetividad, no puede perderse de vista que hay una aplicación de criterio, un recorte de la realidad hecho por el camarógrafo. Por ello veremos en este apartado dos ejemplos de la forma en que se pueden hacer los retratos de familia y el álbum familiar.

¿Qué ocurre cuando una fotógrafa se marca el propósito de retratar a la familia mexicana? ¿Hasta qué punto pudo Lourdes Almeida tener el control de lo que las familias quisieron decir de sí mismas? ¿Qué grado de verdad se está manejando en este tipo de trabajos? Revisaremos la serie Retrato de familia, la nación mexicana realizado por Lourdes Almeida. Fue publicado en un número especial de la revista Saber Ver (fig. 1) en 1994, año internacional de la familia. En segundo lugar, Fotografío para recordar (fig. 2) de Pedro Meyer, trabajo multimedia exhibido en 1991 a manera de álbum familiar en CD-ROM.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

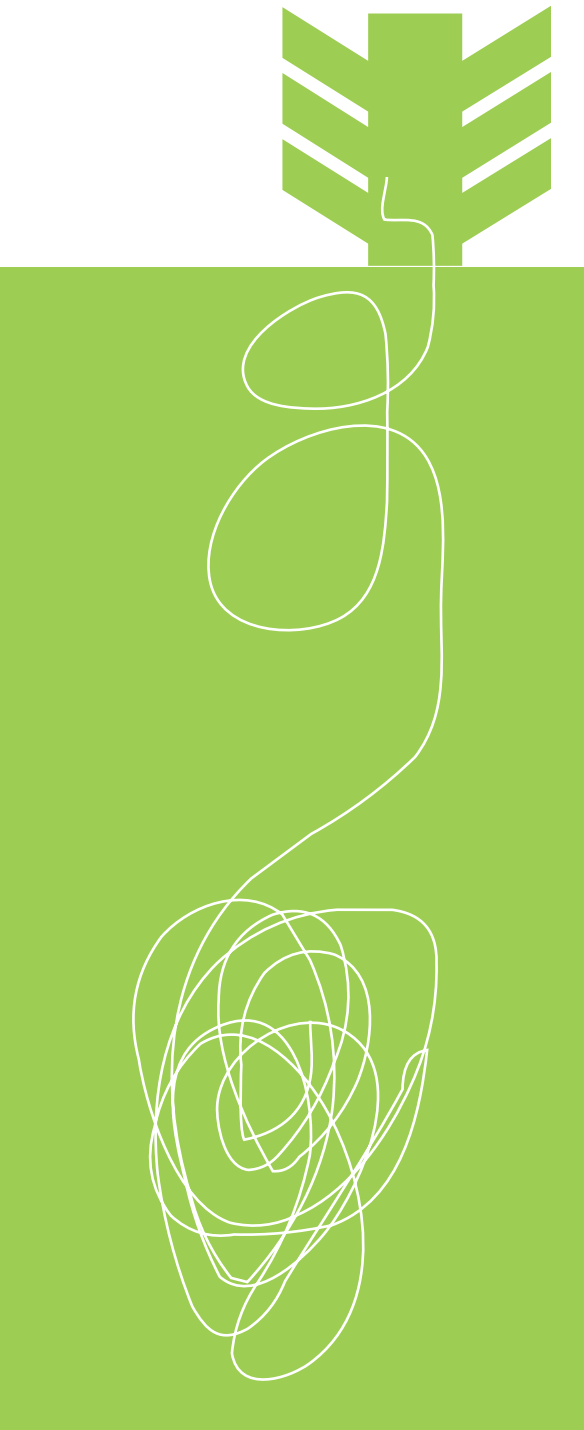




Fig. 1



Fig. 2



## 2.1 RETRATO DE FAMILIA

El trabajo de Lourdes Almeida consta de 107 imágenes fotográficas realizadas durante dos años a lo largo del territorio nacional. A través del retrato de distintas familias nos muestra, de manera antropológica y social, como se conforma nuestra nación. El trabajo tiene tintes clasicistas de retrato ya que retoma el sentido comercial de los primeros fotógrafos trashumantes <sup>56</sup> que persiguiendo fines económicos. Estos se trasladaban a los lugares más recónditos ofreciendo retratos como constancia de la existencia de manera real y fidedigna, al mismo tiempo altamente codificada.

Lourdes Almeida modifica este sentido comercial del retratista. Al no haber una búsqueda económica registra de manera puntual la configuración multicultural de las familias, logrando cierta complicidad entre el fotógrafo y los retratados para lograr la imagen final. Retrata a un tiempo lo que la familia le da como imagen; tratando, por otro lado, de ser objetiva para ser capaz de describir la identidad de cada grupo que retrata.

Para conseguir la participación de las distintas personas debe generar un grado de complicidad y empatía para que ellos acepten ser representados por ella y su cámara fotográfica. Trabajo de equilibrista el mantenerse en un punto medio entre participación de los retratados y control de la imagen por parte del fotógrafo. Al observar sus imágenes descubrimos este contubernio. Por un lado existe un interés estético por parte de la fotógrafa y el interés de los retratados por trascender y ser recordados de tal o cual manera. Siempre procurando cubrir sus necesidades de autoestima y retórica autocomplacencia inconsciente. Ejemplo de ello es la selección de la indumentaria para posar ante la cámara y la elección del escenario para posar.

En estos retratos no aparecen los fondos o telones que imitaban salones, paisajes, ubicando a las personas en contextos placenteros y artificiales. En algunos casos se deduce que los retratados visten con sus ropas cotidianas en tanto otros usan sus mejores ropas, buscando siempre presentarse con el mejor aspecto posible. Como escribió Gombrich, nos transformamos a nosotros mismos en función de las expectativas de los otros, y las propias, a través de una máscara. Poco a poco nos desplazamos hasta el punto de modelar nuestro modo de caminar o nuestras expresiones en el rostro <sup>57</sup>.

Hay que resaltar la aparición constante de las sillas en las cuales se colocan a los personajes centrales, al núcleo de origen de la familia como los padres o los abuelos, dependiendo del número de generaciones incluidas en el retrato. Existe un inevitable referente al código del retrato que se hereda de la pintura, un sello clásico de las formas de representación. Aquella silla todopoderosa, similar a la usada por Zapata y Villa en aquel memorable momento histórico en que ambos ocupan la “Silla Presidencial” y son retratados encaramados en ella, cada uno en su turno respectivo.

Aunque el recurso no es inamovible, no todas las familias fueron retratadas de la misma manera. Algunos se sientan en un amplio sillón, mismo que ocupan los personajes con mayor jerarquía debido a la edad, pero lo comparten con algún(os) de los menores como los nietos. Siendo la unión de primera y última generación la continuidad de la estirpe.

En ocasiones una familia nuclear, padres e hijo, usan una silla solitaria de madera que es ocupada por el jefe familiar al centro. Ocurre también que los padres se colocan a las orillas del grupo señalándose como pilares que custodian y sostienen al grupo. El uso de los asientos, los lugares que se ocupan y la disposición de las personas nos hablan de quiénes son, cómo se organizan internamente. Nos dicen su identidad familiar.

Digno de destacar es que no abundan los ejemplos de familias unifocales de padre o madre solteros. Normalmente los retratos tomados por Lourdes Almeida representan familias nucleares convencionales con ambos padres y al menos un hijo(a). Es decir, no menos de tres personas por retrato. También aparecen como parte de la familia unas cuantas mascotas, los familiares políticos, la familia extendida, me refiero a aquellos integrados por la vía del matrimonio. También se fotografía al abuelo viudo. Pero solamente existe un retrato de una familia conformada por dos personas: los Kayón, originarios de Palenque Chiapas (imagen 1). Posan el padre Kayón II y su hijo Kayón Arturo, indígenas lacandones. Esta foto resalta por el hecho de ser una familia tan reducida y estar conformada por dos hombres.





Imagen 2.  
Lourdes Almeida.  
**Familia Valdez-Cabrera.**  
México, 1992. DR

En el capítulo uno se ha tratado el tema de la familia como un sistema vivo que evoluciona y se adapta. Queda claro, en el trabajo de Lourdes Almeida, que la integración de este tipo de familias aún tiene un camino largo por recorrer para ser aceptadas en la integración del concepto familia. Ya no se diga el caso de las familias poliamorosas.

Por contraparte, existen retratos en los cuales se muestran a familias integradas por madres solteras que viven con al menos uno de sus padres, es decir, el abuelo o abuela, la hija y el nieto. Presentando de tal manera la presencia de la madre soltera como figura recurrente en el sistema de nuestra sociedad.

Un ejemplo claro de familia matrifocal, en este caso además extendida, es la formada por las Valdez-Cabrera (imagen 2). Donde la relevancia de la presencia femenina es tan evidente que el único varón en la imagen es el nieto. No aparece la figura masculina como compañero de ninguna de las mujeres que han procreado y posan junto a sus hijas (o).

28

El despliegue de familias matrifocales ocurre tanto en el ámbito rural como el urbano. De tal manera, este tipo de célula familiar gana terreno ante la censura social que podría aplicársele por no responder a los esquemas de comportamiento aceptado, incluso legalizado por el Estado bajo la figura del concubinato.

Los retratos fotográficos buscan, o más bien los retratados, mostrar la mejor cara de cada uno de ellos. Al estar frente a la cámara hay un cambio de actitud de semblante ya que todos saben que esa imagen es un registro para la posteridad (imagen 3). Por lo tanto aparece la pose, la sonrisa, las frases "espéreme y me peino" o "sonrían"; es decir, construimos la manera en cómo queremos ser recordados.





Imagen 3.  
Lourdes Almeida.  
**Familia Cruz-Carrillo.**  
México, 1992. DR

En torno a esa idea se puede reflexionar acerca del retrato. Si no está posado no es tal. Es necesaria la participación del sujeto en la construcción de la imagen. Hasta qué grado debe permitirse la colaboración. Hasta qué punto aguardar a que su expresión corporal se modifique. Aguardar a que se realice el acalamiento grupal, se desempolven las ropas de gala. ¿Qué grado de receptividad debe autorizar el fotógrafo?

El retrato de familia, en dichas condiciones de trabajo, ¿se debe responder a la cotidianidad y lo natural? o ¿en qué grado de manipulación debe realizarse la representación? Son aspectos que no debe tomarse a la ligera. El fotógrafo con intenciones de registro debe tener plena conciencia de ello. En el caso de Almeida, me parece que se halla en el punto medio entre pose y naturalidad, rescatando un sentido de verosimilitud que la foto de registro demanda.

Por otro lado, se tiene al contexto. Estos retratos fueron tomados in situ, por lo que su contexto natural por mínimo que sea o aparezca en el recuadro influirá en la significación de la imagen. ¿Qué se obtiene con esto? Lourdes Almeida se aleja del estudio y busca el lugar natural de las familias adquiriendo dimensiones más realistas que idealistas. Evita acartonamientos, excesiva planeación de las poses por parte de los retratados.

La fotografía de este proyecto generó, al realizar la búsqueda in situ de las familias que retrata, un ambiente de confianza lo suficientemente fuerte como para que aquellos le permitan mirar en su intimidad. Autorizan el acercamiento de la mirada de Almeida para congelar en un instante una enunciación-descripción de la identidad de estas familias (imagen 4). Una suspensión en el tiempo de lo que "han sido" como grupo y pueden apreciarlo en la imagen-testimonio.

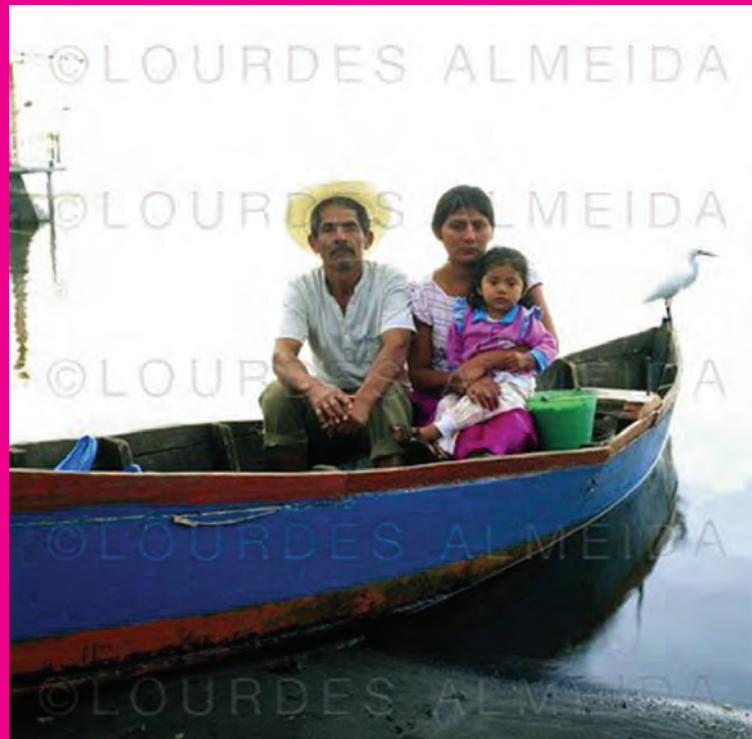


Imagen 4.  
Lourdes Almeida.  
**Familia Morales-Tejeda.**  
Veracruz, 1993. DR

Las imágenes de Lourdes Almeida se presentan bajo este ritual del retrato, de la representación de nosotros a los otros, para escapar del tiempo y convertirnos en inmortales. Establecen un fuerte vínculo entre la imagen registro más que con la imagen recuerdo. Es menos emocional pero no por ello deja de evidenciar las relaciones humanas que puedan advertirse en las fotos.

La naturaleza propia del proyecto determinó esta filiación cargada hacia el registro. No se trata de conocer a profundidad a todas y cada una de las familias, ni conocer la historia a través de sus generaciones, sino de capturar el momento actual. Quiénes fueron como familia al momento del disparo fotográfico. No se mira al pasado ni al futuro.

Observamos en sus fotografías, que a pesar del lugar y la pose preparados y/o seleccionados para tal motivo, existe una pequeña relación entre lo pensado y lo fortuito. Esto contribuye de manera crucial en la riqueza visual de la imagen sin llegar a ser accidental. Se puede apreciar este aspecto perfectamente en la foto de la familia Escudero-Mejía (Imagen 5). Su actividad laboral, nos dice la fotógrafa, es la de artesanos. Los integrantes de la familia se encuentran ataviados con vestidos formales, todos bien acicalados. Alrededor de ellos se colocaron muestras de su trabajo. Los niños se muestran ante la cámara tiernos y apacibles. Al fondo se aprecia el televisor fruto de los objetos que han podido pagar con el sudor de su labor. La luminosidad de la habitación refuerza la idea de bienestar familiar. La cotidianidad de su vida es puesta de manifiesto en su contexto visual más real en una síntesis icónica.



Imagen 5.  
Lourdes Almeida.  
**Familia Escudero-Mejía.**  
Guerrero, 1992. DR





Imagen 6.  
 Lourdes Almeida.  
**Familia Muñoz-Sandoval.**  
 Veracruz, 1993. DR

Por su parte, en la fotografía de la Familia Muñoz-Sandoval (imagen 6) utilizan trajes típicos de la región de Veracruz, que no utilizarían diariamente. Ellos son profesionistas. También debe resaltarse que no todos los miembros de la familia aceptaron tal indumentaria para posar ante Lourdes Almeida. Lo cual nos permite interpretar que existe una lucha tirante entre modernidad y arraigo de tradiciones en la evolución de la familia mexicana.

Sin embargo, a pesar del uso de trajes típicos, no se cruza la línea de lo artificial debido a la indumentaria. El vestido con sus bordados, el abanico y los zapatos blancos de la mujer, así como el portar las guayaberas y los sombreros blancos de los varones. Se reconoce en este gesto, un afianzamiento a la tradición cultural. Muestra de que se mantiene un rasgo de identidad regional a través de este recurso que denota la afición (o por lo menos el conocimiento) al son jarocho, el baile, el zapateado, la danza tradicional que forma parte de la identidad familiar debido a su ubicación geográfico-cultural.

Vemos la diferencia de este presentarnos y representarnos dependiendo del estrato social, cultural y geográfico de las familias. Podemos inferir por todos los elementos gráficos en la imagen cómo son algunos aspectos de su cotidianeidad pasando por su fisonomía, la ropa que usan, los muebles que ocupan, el espacio en el que son retratados. A partir de este trabajo fotográfico puede reconocerse o inferirse el nivel económico, la adscripción geográfica e incluso, en algunos casos, se puede saber cuál es la actividad laboral a la que se dedican los miembros de las familias retratadas. Podemos ubicarles en un lugar dentro de la sociedad, esto es, su identidad.

En su conjunto, el trabajo de Lourdes Almeida transmite una idea de lo que es la familia mexicana a finales de siglo XX. No solamente retrata a las familias en particular sino que conforma un mosaico que nos permite apreciar el panorama del concepto "familia" de nuestro país. Es un trabajo etnológico y sociológico, de registro.



Imagen 7.  
Lourdes Almeida.  
**Familia Sandoval-Cruz.**  
Oaxaca, 1992. DR

Otro ejemplo que llama mucho la atención, es el proceso de desculturización que se da en el retrato de la Familia Sandoval-Cruz (imagen 7), una familia Trique. En ella aparecen las mujeres con sus vestidos típicos y los jóvenes lucen playeras con diseños extranjeros.

Las mujeres pueden leerse, en este retrato, como depositarias culturales de las tradiciones, usos y costumbres. También puede inferirse que debido al proceso de migración de los hombres, en búsqueda de mejores oportunidades de vida para sus familias, deben salir del ambiente rural y emigrar a zonas urbanas e incluso a Estados Unidos. Esto conduce a un desarraigo con sus costumbres, principalmente las de vestido. Cuando regresan a sus hogares el cambio de trabajo y estilo de vida se hace manifiesto.

En la fotografía de registro, documental, de la cual, el trabajo Retrato de familia es fácilmente adscribible, no se puede echar de lado que la objetividad del fotógrafo no es:

La objetividad de una máquina, sino la de un ser humano sensible que lleva en lo más profundo el misterio de la selección personal. Lejos de ser una representación neutra de hechos preexistentes, el realismo puede implicar determinadas estrategias formales esenciales. La realidad de la representación realista no se corresponde en ninguna forma directa o simple con nada que esté presente ante nosotros «antes» de la representación. Es más bien el producto de un complejo proceso que implica el uso motivado y selectivo de unos determinados medios de representación.<sup>58</sup>

Con este trabajo Lourdes Almeida impulsa al retrato de familia, tratando de detener el tiempo, a través del manejo del espacio, del ambiente, de la actitud y del sentimiento capturado en cada uno de sus retratos. Consigue el realismo de la fotografía documental. Es cercano al registro de datos sin abandonar por completo la subjetividad inherente al operador de la cámara que oprime el obturador.

Con Lourdes Almeida, hemos visto los momentos fotografiables del retrato de familia. Lo que se desea mostrar como parte de la identidad del grupo frente a los otros. El registro unitario de un retrato del grupo familiar, ya sea nuclear o extendido, coadyuva en la construcción de la identidad grupal. En la definición de lo que se es, ha sido y será este tipo de retratos ayudan a las generaciones más jóvenes a entender y ubicar quién ha sido la familia a través de las generaciones y la parte que ese grupo de personas aportan a su propia identidad.

Este conjunto de imágenes no dejan de ser fotos que en algún momento podían integrarse al álbum familiar, hay que distinguir. El trabajo de Lourdes Almeida no configura un álbum familiar en el sentido de retratar a través del tiempo a un grupo familiar en específico. No se está narrando la historia de los Pérez-Domínguez (imagen 8) o los Blas-González (imagen 9).



Imagen 8.  
Lourdes Almeida.  
**Familia Pérez-Domínguez.**  
Querétaro, 1992. DR



Imagen 9.  
Lourdes Almeida.  
**Familia Blas-González.**  
Querétaro, 1992. DR



Lo que Lourdes Almeida consiguió con *Retrato de familia* fue registrar el concepto de la familia mexicana a principios de la última década del siglo XX. A través de estas imágenes se habla de la nación mexicana por medio de la imagen de sus familias. No es un álbum de familia formalmente. Por ello es que el título del trabajo alude simplemente al retrato de familia y no a una narración histórica que implica el álbum familiar.

El trabajo de Almeida es un instante coral, no se profundiza en las historias particulares de cada familia. Se trata de llegar con la cámara en un momento y registrar lo que se ha hallado. No se mira en perspectiva ni en prospectiva. Son retratos sueltos que encuentran refuerzo en la colección de otros retratos familiares para poder mostrar lo que es la nación mexicana al cierre de fin de siglo.

Para ejemplificar al álbum de familia, el libro de la intimidad, es que tomaremos la propuesta de Pedro Meyer: *Fotografía para recordar*, la cual nos permitirá abordar a mayor profundidad el concepto de lo no fotografiable, los momentos que normalmente se desean eliminar del álbum y la historia familiar.

## 2.2 FOTOGRAFÍO PARA RECORDAR

**E**l trabajo de Pedro Meyer consta de una galería de 80 imágenes fotográficas en blanco y negro, acompañadas de una narración de viva voz hecha por el autor y una banda sonora. Presentado en CD-ROM, éste es considerado el primer trabajo artístico multimedia. Actualmente se encuentra disponible en la página en Internet del autor <sup>59</sup> y no necesariamente en disco.

Lo primero que debe plantearse, por tanto, es que este álbum familiar se inscribe en las nuevas tecnologías. Se puede decir que en esencia conserva las mismas características conferidas al álbum de familia como narrar la historia familiar, recuperar ciertos momentos de la realidad en la vida de los Meyer. Sin embargo, su apariencia y presentación dista de la clásica pasta dura con sus páginas adheribles o con pestañas para colocar las fotos. Originalmente el proyecto fue presentado en un CD-ROM, lo cual le resta su calidad de íntimo, pues la facilidad para realizar copias le merma su cualidad de único, objeto de colección.

[...] nos encontramos ante un punto histórico de inflexión en la evolución del álbum familiar: la posibilidad al alcance de cualquiera de que nuestro recuerdo adquiera las condiciones que se le atribuyen desde siempre al objeto libro.

El álbum es el producto de la intimidad y su desarrollo narrativo muy primario, el álbum familiar no tiene como objetivo su difusión masiva. <sup>60</sup>

Y sin embargo, con el avance de las nuevas tecnologías el álbum familiar atraviesa fronteras que se podrían haber pensado infranqueables. La posibilidad de construir el sitio web familiar es ahora tangible. Incluso la posibilidad de construir mediante sencillos programas de computadora un álbum familiar con diseños a elegir según el tema del mismo. Además, tenemos la posibilidad de enviar una copia, no en físico sino en digital, de tal diseño a los familiares. Se modifica la concepción de unicidad del "libro de la intimidad". Los fotologs obligan a repensar esta característica de libro objeto, y difusión limitada del álbum familiar.

Fuera de la influencia de las nuevas tecnologías sobre el concepto del álbum familiar, éste conserva sus características originales, mismas que ya se han tratado en esta tesis.<sup>61</sup> No pierde su carácter documental. Las fotos incluidas en él tienen la intención de servir de testimonio de los acontecimientos por él reseñados. Pero es muy importante señalar que no basta con la reunión de las imágenes, normalmente, el custodio del “libro de la intimidad” acompaña de comentarios explicativos a las imágenes. En este sentido, la grabación de la voz de Meyer narrando anécdotas, reseñando la historia de su familia, cumple la función que usualmente tiene el custodio del álbum.

Puede considerarse que en *Fotografía para recordar* el custodio del álbum digital: Pedro Meyer, al ser narrador de voz en off, se eterniza y congela en el mismo sentido que las imágenes lo hacen con las personas retratadas.

El trabajo de Pedro Meyer nos habla de la memoria a través de la fotografía. Nos muestra los últimos años de vida de sus padres a través de un discurso visual y auditivo. Pone de manifiesto en cada una de las imágenes los opuestos: presencia y ausencia, perpetuidad e instantaneidad, lo permanente y lo efímero, la abundancia y la ruina (ya sean metafóricas o no), la plenitud y decadencia, la vida y la muerte.

Pero ante todo este álbum familiar aborda el tema de la muerte, la ausencia, la huella que ha dejado la persona en la historia familiar y sus integrantes. Resulta ser un tema incómodo. De la muerte no se habla. No se fotografía un funeral o el velorio, eso dicta el consenso. La codificación del libro: álbum familiar, no aborda estos momentos dolorosos.

Si bien es cierto que existen fotografías realizadas dentro de funerales, éstas pueden cumplir la función noticiosa. En caso de que la persona a quién se le está rindiendo honores fúnebres sea lo suficientemente importante como para requerir la presencia de fotoreporteros. Pero no se incluyen en el álbum de familia.

Aquí se encuentra un ejemplo claro del momento no fotografiable que se ha planteado como asunto medular de la presente tesis. Si este tipo de libro busca mostrar lo mejor de la historia familiar es comprensible que las fases dolorosas no sean registradas, se ignoren y no se hable de ellas. Las personas que mueren simplemente dejan de aparecer en el álbum. No existen más fotografías de la celebración de su cumpleaños. El personaje se desvanece en ausencia casi imperceptible que sortea la conciencia dolorosa de dicha ausencia.

No hay velatorio en el que los familiares lleven una cámara fotográfica y pretendan incorporar las fotos en su álbum para luego narrar a sus hijos: “aquí se ve a tu abuelo en su féretro, aquí está la prima Julia en una crisis nerviosa por la muerte de su papá.” Estos son momentos que se excluyen de la historia familiar:

La familia es un ámbito donde la irrupción de la muerte deja su más profunda huella. La pérdida de un hijo, de uno de los padres o del cónyuge afecta a los sobrevivientes y genera efectos disruptivos, imponiendo dolorosos reajustes en la vida cotidiana.<sup>62</sup>

Pedro Meyer, cabe destacar, inicia la toma de fotografías como un asunto personal meramente íntimo para poder enfrentar la muerte de sus padres. Sigue el proceso que anticipa el fallecimiento de ambos progenitores. El álbum es el registro de acontecimientos importantes en la historia familiar, pero específicamente de los acontecimientos agradables; aquellos que generan bienestar. La anécdota que aunque un tanto bochornosa arranque la sonrisa. No se narran los momentos dolorosos. Éstas son más bien propuestas artísticas como la que he venido trabajando y se presenta como ensayo fotográfico.

Pero volvamos a Pedro Meyer quien explica y justifica su trabajo, *Fotografía para recordar*, de la siguiente manera:

Tomé todas esas fotografías para mí mismo como una forma de enfrentarme a la muerte. Jean Cocteau comentó una vez, La fotografía es la única manera de matar a la muerte. Después de todo, la memoria es precisamente eso, una manera de hacer que un momento se vuelva permanente. Sabía muy bien que mis emociones en ese entonces no me dejarían recordar más adelante los particulares de un momento en especial. Las fotografías me han permitido en efecto regresar muchas veces a esas porciones capturadas de mi experiencia y por más irremediamente imperfectas que esas fotografías sean debido a las limitaciones inherentes al medio fotográfico, sí evocan en mí la sensación de cómo ocurrió todo. <sup>63</sup>

Este trabajo fotográfico surgió a raíz del diagnóstico de cáncer de su padre y el derrame cerebral de su madre. Fotografizó todo el proceso de la enfermedad hasta la muerte de sus padres. Construye a manera de álbum familiar empleando la tecnología multimedia con el fin de guardar el recuerdo de los últimos días con sus padres.

Meyer estructura el trabajo, primero, apropiándose de imágenes familiares, de los retratos de algunos álbumes para mostrarnos el origen de su familia (imagen 10). Preparó el desarrollo argumental de la historia, la de su familia, a través de una narración explicando o contando el contenido de las imágenes con una banda sonora de fondo a manera de lenguaje audiovisual.



Imagen 10.  
Pedro Meyer.  
***Fotografía para recordar.***  
México, 1991. DR



Después muestra la secuencia temporal de las enfermedades de sus padres exhibiendo momentos de profunda emoción, pérdida, sufrimiento, dolor, enfermedad y muerte (imagen 11). Una enfermedad conlleva todos estos elementos que cimbran a la estructura familiar pues demandan la unión y el apoyo al desvalido. La familia, en el estatuto ideal, se une para apoyar y resolver los momentos más penosos de cualquier integrante de la misma.



Imagen 11.  
Pedro Meyer.  
**Fotografía para recordar.**  
México, 1991. DR

Por ello este trabajo es un álbum fotográfico profundamente íntimo y doloroso. No muestra los momentos álgidos y felices de la familia del autor, sino aquellos que por consenso debieran eliminarse no sólo del registro histórico familiar sino incluso de la memoria. En este sentido es un conjunto de fotografías con una línea más de propuesta personal y artística, eso sí, en honor al recuerdo y no sólo al registro. Estos momentos fotografiados, capaces de congelar el momento son capaces de evocar las emociones, los momentos vuelven a pasar por el corazón, el recuerdo invade.<sup>64</sup>

En las primeras etapas de las respectivas enfermedades de sus padres, las imágenes parecen inocentes fotos de familia. Registran cabalmente el núcleo familiar y los sentimientos generados en su entorno. Así transcurren, sin evidenciar que este es un álbum de la convalecencia de los progenitores.

Sin embargo, conforme el trabajo y los hechos prosiguen, se manifiesta la rudeza de las enfermedades sobre sus padres. Observamos composiciones más precisas y duras que yuxtaponen elementos de relación e interacción humanas y espaciales. Los momentos más rudos de enfrentar como hijos, la decadencia de los padres.

Vemos en estas fotografías cómo se le administra el medicamento a su padre (imagen 12), el acercamiento a las manos envejecidas de su madre (imagen 13), su preparación para cirugía cerebral (imagen 14). También se nos muestra a su padre en un cuarto a oscuras con un enfermero vestido de blanco en el fondo. La utilización del blanco y negro para acentuar la emoción e introducir metáforas sobre la angustia, la desventura y el consuelo.



Imagen 12.  
Pedro Meyer.  
**Fotografía para recordar.**  
México, 1991. DR



Imagen 13.  
Pedro Meyer.  
**Fotografía para recordar.**  
México, 1991. DR



Imagen 14.  
Pedro Meyer.  
**Fotografía para recordar.**  
México, 1991. DR

Imagen 15.  
Pedro Meyer.  
**Fotografía para recordar.**  
México, 1991. DR



Imagen 16.  
Pedro Meyer.  
**Fotografía para recordar.**  
México, 1991. DR



Las fotografías de este trabajo adquieren mayor significado, por el refuerzo de la voz, debido a la narración del autor que evidentemente imprime un matiz emocional fundamental al proyecto. El relatar historias en la sociedad humana es probablemente una práctica más antigua y más importante que la producción de imágenes. Los relatos orales se transmitían de generación en generación con la música de la voz. Sus matices, ritmo y modulaciones se volvían parte de la historia tanto como el relato mismo.

El poder emotivo de *Fotografío para recordar* proviene de ésta tradición oral. Es posible que con sólo escuchar la voz del autor quedemos atrapados por la historia. No es necesario observar las fotografías, el relato es lo suficientemente poderoso para invocar imágenes mentales sin necesidad de mirar las fotografías. Sin embargo, el vínculo desarrollado mediante el relato audiovisual logra conectar de manera indisoluble ambos medios el de la imagen fotográfica y la narración oral musicalizada.

Pedro Meyer logra convertir en celebración un momento doloroso, por lo tanto no fotografiable. Consigue transformar en homenaje el pasado por medio de las imágenes, lo que de entrada nos resulta poco grato. No puede negarse que el lado emotivo supera a la necesidad de voltear la mirada. Lo no fotografiable se vuelve asunto medular del álbum familiar de este trabajo de Meyer.

Aunque no se desee mirar el retrato de los cuerpos embalsamados, se sabe de la historia amorosa que sustenta al relato de Meyer. Simplemente es el lazo sanguíneo, el afecto, la historia de vida compartida, las emociones y los recuerdos. Todo ello sumado vuelve entrañable el relato. Después de todo, la muerte forma parte de la vida (imagen 15 y 16).

En *Fotografío para recordar* estamos frente a una agonía acompañada de los cuidados y sobre todo del amor de los hijos. En este caso, su presencia, la compañía mutua que se brindan la pareja de ancianos. Vuelven completamente entrañable y emotiva la narración de este álbum de familia de la convalecencia. La hacen completamente fotografiable y visible a pesar de los códigos del retrato de familia.

De la mano de la enfermedad va el amor y la piedad, emociones completamente humanas gracias a las cuáles el espectador puede conectarse con el proyecto. Se puede vivir el duelo, la pesadumbre de la ausencia. Este es un proyecto fotográfico que se define por su nexos con el recuerdo. En un punto pueden dejar de ser parte del álbum de la familia Meyer para convertirse en el futuro de todos. Las fotografías, y los retratos familiares en especial, no sólo son inmediatamente póstumos sino instantáneamente suspendidos en el anonimato del tiempo y el espacio. Por ello podemos identificarnos con esta historia.

Casi todas las imágenes que se encuentran en el álbum de familia de cualquiera, lentamente, pierden su conexión con la historia y su condición de evidencia en tanto van pasando de manos, de un custodio a otro. Cuando se desarticulan para repartir como herencia entre los hijos y otros parientes ya no puede leerse de la manera en que habían sido armados. Se descomponen y desaparecen sin dejar huella. Las anécdotas explicativas se van perdiendo, por lo que las fotos pierden su valor personal para posibilitar su lectura impersonal y lejana.

Un gran aporte de Pedro Meyer a este proyecto es la unión de la anécdota personal del custodio-creador del álbum a los retratos. La fotografía, sin un texto escrito o narración, sus lazos con el peso y la identidad del mundo físico se pierden. Las imágenes, tal como las notas de una partitura, proporcionan la estructura, fraseo y ritmo. Son transmitidas e interpretadas con vida por la voz de su propio autor.

En un álbum cada imagen no necesariamente se sostiene por sí misma, y en todo caso están subordinadas a un relato que las abarca y amalgama, aquellas que se incorporan al imaginario familiar.<sup>65</sup>

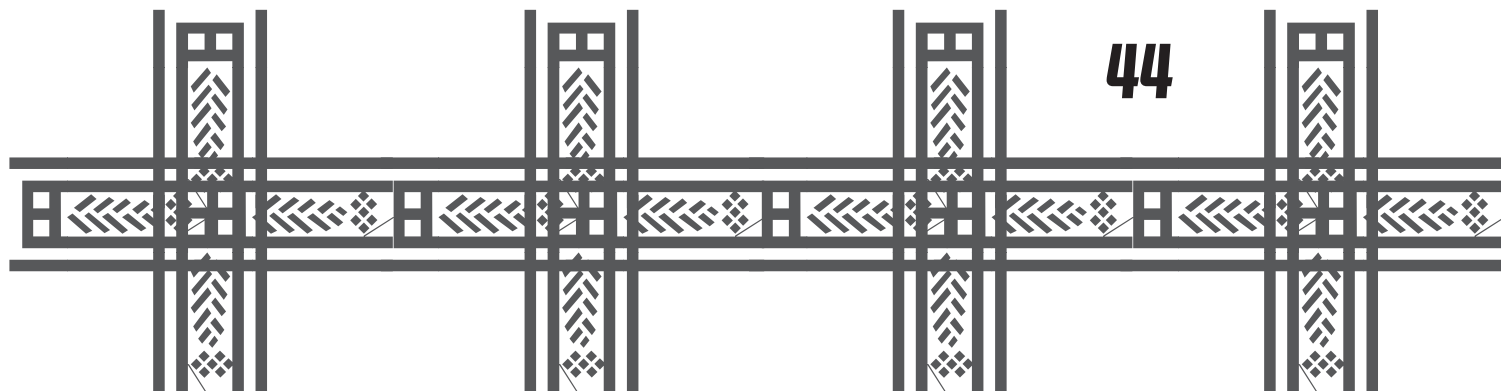
Fotografío para recordar capturó mi atención debido a que es una lección para realizar mi ensayo fotográfico, dejar de temerle a lo no fotografiable. Esa es la mejor enseñanza que me ha dejado este trabajo. Es un trabajo intensamente honesto. Razón por la cual puede ser criticable desde el palco de las convenciones clásicas del álbum familiar. El mismo Pedro Meyer lo señala, al paso de los años de realizado el proyecto:

Muchas veces me han preguntado cómo pude fotografiar a mis padres del modo en que lo hice. Algunos han planteado el tema de la privacidad, de la intimidad, cuestionando hasta mi decisión de estar presente con una cámara en todas aquellas ocasiones.

En muchos aspectos, era un testimonio a su franqueza, ya que nunca buscaban ocultar o esconder nada. Aún cuando mi madre hubiera deseado hacerlo, era muy abierta en cuanto al tema de «quererse ver bien para la foto».<sup>66</sup>

Este comentario a su propio trabajo nos sirve para subrayar la alta codificación de los temas que puede abordar el álbum familiar, ya no digamos el retrato de familia. Lo no fotografiable es censurado por consenso. Una regla no escrita pero que mayoritariamente se tiene por entendido como tema tabú.

Es momento de pasar al tercer capítulo de este trabajo, el ensayo fotográfico.



### 3. ENSAYO FOTOGRÁFICO

Me sumerjo en los álbumes como si escondieran un secreto, la clave de algún misterio. No distingo entre las fotos y mis recuerdos, ya no sé si los he construido a partir de las imágenes.

Ana Casas Broda

**D**urante el desarrollo de la presente investigación se desarrollaron diferentes proyectos que respondían a un interés personal y académico. Dentro del Taller de Experimentación Plástica de la Academia de San Carlos trabajé en un proyecto de autorretrato que sirvió dentro de mi proceso creativo para conocerme. Esto fue una ayuda para entender quién soy como persona y poder despojarme de los prejuicios que implica la autorrepresentación.

Por ello, antes de desnudar a mi familia, me desnudo. Me represento por medio de la yuxtaposición de imágenes de mi cuerpo para presentarme desde diferentes visiones. El primer paso fue comprender mi identidad a partir de la corporeidad. Una vez asimilada esta parte del proceso de autorepresentación fue más sencillo mostrar mi lado no fotografiable, que no se ciñe a la desnudez del cuerpo sino a la de la psique.





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

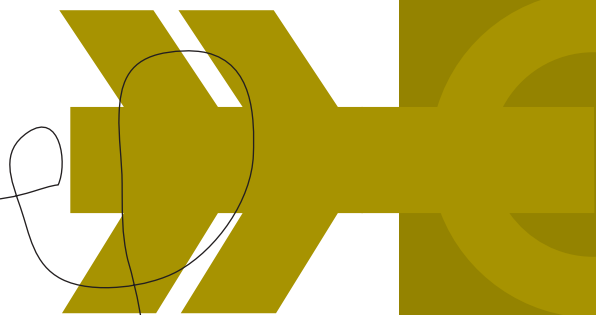
Desde la infancia cargo con la molestia de ser obeso y ser rechazado por tal motivo. Los medios masivos y la publicidad nos han condicionado socialmente a ser de tal o cual manera, específicamente a cubrir los cánones de belleza imperantes. En la actualidad la delgadez es un aspecto fundamental para responder a tal arquetipo.

Debido al conflicto que me producen los arquetipos de belleza que excluyen a la gordura como elemento apreciable, me despojo de la ropa. Considero a la indumentaria como una forma de presentarse a los demás ocultando aquello que no deseamos mostrar; es decir, disfrazando al cuerpo se puede ocultar la propia identidad. Para aceptarme como soy y ser capaz de representarme de una manera más honesta frente a la cámara me despojo de vestimentas. A un tiempo me encaro a mí mismo para representarme fotográficamente con honestidad.

Dentro de este proceso creativo me alejo de la solemnidad de la fotografía. Empiezo a alejarme de las cámaras profesionales de 35mm y de las de formato medio. Esto ha sido útil para encontrar, en una cámara considerada de juguete marca LOMO modelo Holga (Fig.3), esta posibilidad lúdica y estética que ofrece el no tener control total sobre lo capturado. Evito de esta manera la tentación de alterar mediante la técnica la posibilidad de representarme de una forma autocomplaciente.



**Fig.3**



Estas cámaras de plástico solamente cuentan con una velocidad de obturación y una apertura de diafragma. Esta limitante técnica se convierte en un potenciador creativo y experimental. Esto permite por medio del control azaroso la transmisión puntual de quien soy, evadiendo la tentación de salir mejor en la foto, de cuidar demasiado la pose o el gesto. Todos esos detalles que normalmente determinan al retrato de familia son los que procuro evitar.

Como escenario o ambiente mínimo ocupo la pared de mi departamento recién entregado. Ladrillos color naranja que empleo para situarme dentro del contexto arquitectónico actual. Ese tipo de vivienda de interés social que está destinada a albergar dentro de un espacio de 60m<sup>2</sup> a las familias mexicanas de clase media y baja.

Tapizo el breve espacio de esta pared de ladrillos con fotos hurtadas del álbum de mi madre, es decir, me apropio de otras fotografías. Reconstruyo desde mi perspectiva y mis recuerdos la historia fotográfica que me representa, desde mi infancia hasta mi juventud. Juego con la historia, la transformo, la rescribo. Después de todo, cada nuevo custodio del álbum familiar aporta su manera de recordar y de narrar la historia a través de la versión de su propio álbum. Recorro a este armado del rompecabezas fotográfico para conseguir que la imagen hable por la imagen.

De esta manera, el asunto de la autorrepresentación se convierte en un asunto de integridad y de valor. Normalmente me he encontrado al otro lado del obturador retratando al otro que no conozco, y sin embargo le represento. Por ello se vuelve fundamental para mi obra ser capaz de cargar la balanza fotográfica del otro lado. Buscar involucrarme de una forma más participativa. Ser a un tiempo protagonista y narrador de mi álbum familiar.

Busco significar no solamente a mi cuerpo mediante el desnudo y el autorretrato, sino emplear los elementos que coloco en el fondo para apoyar el ejercicio de enunciación: ¿quién soy? John Tagg señala que, en cuanto a la representación de la realidad, el fotógrafo no aparece de manera espontánea, sino que se halla dentro de un universo de significados, los cuales se convierten en las herramientas que le facilitan el construir sus imágenes.

El fotógrafo o la fotógrafa enfoca su cámara sobre un mundo de objetos ya construido como un mundo de usos, valores y significados. Mediante un ajuste más o menos consciente de un campo infinito de determinaciones significantes, que abarcan desde la colocación y la iluminación de este «mundo de objetos». <sup>67</sup>

Por ello es que la tentación de contar con un mayor rango de manipulación de los autorretratos, de esta parte del ensayo, debían de ser controlados. El freno para conseguir tal fin fue el empleo de cámaras de juguete como ya se mencionó. Así que para dar paso a la descripción de mi personalidad realicé el ensayo fotográfico Quién soy, tomando como punto de referencia las fotografías del álbum de mi mamá. Reordenando para construir mi propia definición de quién soy.



### 3.1. ENSAYO FOTOGRÁFICO. ¿QUIÉN SOY?

Una parte importante de mi actividad es el hecho de tomar fotografías. Realizar un ejercicio mediante el cual puede quedar plasmada mi identidad a través del medio fotográfico se convirtió en un asunto importante. Me obligó a enfrentarme a mí mismo y a la idea que he tenido de mí, o tal vez la ausencia de esta reflexión sobre mi persona.

La realización de este trabajo demandó ciertos prerequisites y problemáticas, mismos que debieron encontrar una solución viable, y por tanto, deben ser enunciados. Entre ellos se puede contar con la desaprobación de mis padres pues consideraron una intrusión a su intimidad. Razón por la cual tampoco obtuve las fotos del álbum que mi madre ha ido formando desde su matrimonio. Esto me llevó a sustraer algunas fotos sin su consentimiento.

Para poder desarrollar mi álbum de familia tuve que emanciparme. De no haber sido así seguiría dentro de mi familia nuclear y, como vimos en el primer capítulo, quienes ordenarían y discriminarían qué incluir y qué no incluir dentro del álbum serían mis padres. Al contrario de la situación de Pedro Meyer, mi familia sí demandaría altos niveles de censura.

Todos aquellos que me lo preguntaron, probablemente no supieron que siempre había estado fotografiando a mi familia, de modo que la cámara se volvió un instrumento omnipresente, casi transparente a nuestros ojos. Había además un alto grado de confianza y algo que sólo con el tiempo llegaría a apreciar plenamente, es decir, mis padres nunca intentaron controlar mis imágenes.<sup>68</sup>

Entonces, como no cuento con esta libertad de creación y exposición, decido abandonar la casa de mis padres y vivir en unión libre con mi pareja en nuestro propio espacio. A partir de ese evento empiezo a registrar y a crear mi álbum fotográfico autónomo de cualquier censura.

Avanzado en el ensayo fotográfico comienzo a utilizar para el registro de las imágenes cámaras, tanto digitales como tradicionales y de plástico de manera indistinta. Considero que en este trabajo no hay una búsqueda de imágenes, sino un encuentro con ellas.

La serie está compuesta por 5 imágenes fotográficas realizadas con cámara Holga formato 120mm. La ilación de los retratos tiene como base el ciclo de vida de la familia: nacimiento, crecimiento, emancipación, reproducción y muerte. Cada imagen representa una de las fases. Las imágenes I y II representan el nacimiento y la muerte respectivamente. En ambas aparece un cuerpo desnudo de frente (I) y de espalda (II) sin rostro para connotar. Como dice el dicho popular, "que llegamos y nos vamos de este mundo sin nada".

La imagen III, IV y V son realizadas en dos fotogramas de 120mm a manera de tríptico para acentuar el hecho del crecimiento, la emancipación y la reproducción. En la imagen III aparecen tres rostros que denotan el crecimiento físico, psicológico y espiritual que se da a través de las relaciones familiares. En la imagen IV utilizo las piernas para representar la fuerza intelectual, económica y social que se requiere para desprenderse de la familia nuclear y empezar la propia. Finalmente en la imagen V expongo un rostro, un sexo y unas piernas para connotar inteligencia, salud y bienestar que permiten reproducirse responsablemente. De fondo utilizo las fotografías familiares hurtadas y prestadas para que la propia foto hable desde la foto del origen y desarrollo de la identidad personal, social y familiar.







Título: *¿Quién soy? II*

Técnica: 120mm/impresión digital

Medidas: 21.34cm x 20.32cm.

Año: 2007













Título: *¿Quién soy? IV*

Técnica: 120mm/impresión digital

Medidas: 21.34cm x 20.32cm.

Año: 2007









### 3. 2. ÁLBUM DE FAMILIA

Este ensayo fotográfico surge a partir de la necesidad de contar mi historia personal con la mayor honestidad posible. Para ello se decidió retratar no sólo los momentos agradables que por consenso se incluyen en un álbum de familia convencional. La apuesta para conseguir mi objetivo fue retratar también los momentos difíciles, los tristes, aquellos que acarrear y generan problemas y por ello duelen.

La decisión surge a raíz de comprender que al igual que las experiencias agradables, las vivencias que demandan mayor esfuerzo y generan mayor desgaste emocional son parte fundamental de nuestra historia de vida. Ayudan a definir lo que somos y la forma en que enfrentamos los problemas, habla de nuestro carácter. Se vuelve fundamental incluir los momentos no fotografiables. Mismos que enunciaré dentro de este texto.

Durante el proceso de construcción de la familia nuclear que yo mismo formé se dieron diferentes situaciones que generaron tensión en mi familia extendida. Estos eventos han sido registrados de 2006 a 2008 mediante fotografías. Mi álbum familiar incluye todos los instantes importantes, incluidos los dolorosos. Deseo recordarlos y narrarlos como parte de mi historia personal pues forman parte de mi vida. El objetivo principal de este álbum es que sea real y no ideal.

Hay imágenes de viajes, celebraciones y acontecimientos memorables. Pero también incluyo imágenes de eventos fuertes, tristes y dolorosos que entrarían en la categoría de lo no fotografiable. Esos momentos que nadie quisiera recordar y por tanto se eliminan del álbum familiar.

Debo señalar que no solamente hablo de mi familia nuclear, también incluyo a mi familia extendida a través de textos que inmediatamente nos remiten a imágenes mentales. La palabra escrita se ha vinculado fuertemente a este proyecto. No planeo hacer un ensayo audio visual, sin embargo, el desarrollo del relato de manera icónica me ha resultado insuficiente y por ello incluyo al texto. Este ha sido un apoyo capaz de narrar y explicar la anécdota y al mismo tiempo la propuesta de este trabajo.

Esas pequeñas historias que no puedo capturar en imágenes, o que no fueron registradas en su momento, las describo tal cual llegaron a mis oídos. Sin duda son historias rudas y las palabras tienen ese poder tan fuerte como las fotografías. Hay eventos tan duros que no se pueden ver, solamente se mencionan.

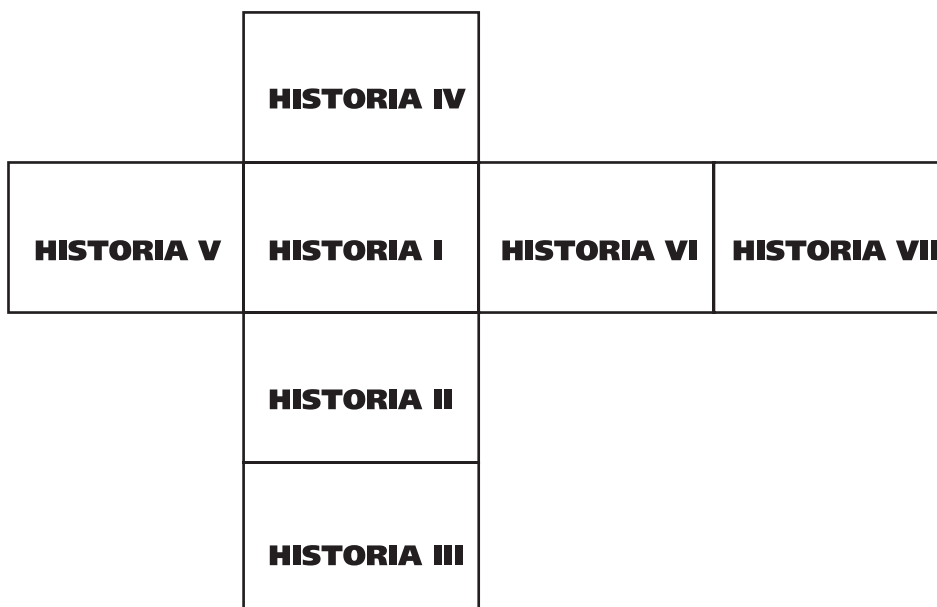
En la vida se mezcla lo bueno y lo malo. En ella hay más que sonrisas. Aprender a negarlo es colocarse voluntariamente frente a una pared con la obstinada decisión de rechazar la opción de avanzar o tomar otra ruta. La vida es mucho más amplia y diversa de lo que un álbum de familia puede, o se ha acostumbrado a narrar. Me niego a esta consigna y amplío los horizontes de mi propio registro fotográfico. Apuesto por lo no fotografiable en aras de lograr una honestidad, primero conmigo mismo y luego con los demás al hacer público mi álbum de familia.

El álbum es presentado en forma de cruz. Este símbolo fue elegido para representar el dicho popular de "todos cargamos con una cruz". Además, tiene una implicación religiosa ya que las familias en su mayoría son católicas y la cruz es parte fundamental del dogma familiar.

Para representar mi familia nuclear utilizo close-up para enfatizar esta jerarquía. Conforme voy retratando a la familia extendida yuxtapongo a sus integrantes en una sola foto para la construcción de su propia imagen familiar. También muestro los lugares que dan y dotan el sentido de pertenencia. Con el manejo de imágenes a color y blanco y negro se juega con las relaciones espacio-temporales.

Utilizo, como ya mencioné, tres formatos para las imágenes fotográficas, acomodadas en láminas, que he llamado Historias, que van de las 7 a las 10 fotografías por grupo. Como recurso discursivo utilizo fotografías de tamaño del rollo fotográfico de 120mm que implicaron reproducirlas por contacto. Ese tamaño pequeño logra atrapar al espectador, al obligar acercarse para apreciarla. Las historias paralelas a las imágenes dentro del álbum son los textos para enunciar lo que no pude fotografiar pero es importante, logrando múltiples interpretaciones de la formación de la historia familiar y por ende del propio álbum.

ESQUEMA DEL MONTAJE "ÁLBUM DE FAMILIA"



La Historia I se localiza en el centro de la cruz ya que se encuentra registrada la situación que propició, en gran medida, la emancipación para conformar una nueva familia nuclear. Se encuentran siete fotografías en blanco y negro y una fotocopia de un periódico donde aparece una imagen con una nota sobre el accidente. En ella se describe el fallecimiento de tres personas, entre ellas la madre de mi pareja. Su hermana queda confinada a una silla de ruedas. Cinco fotografías fueron tomadas un mes y medio después del accidente, en el cementerio donde fue sepultada. La fecha es significativa ya que se celebraría su natalicio. Las otras dos fotografías son tomadas desde el hospital donde se encuentra la hermana un par de días después del accidente.

En la Historia II registro de manera directa a mi familia nuclear (madre, padre y hermano) de manera individual mientras discuten por algún motivo en diferentes momentos. Siempre están en primer plano con un fondo neutro y flash directo para acentuar y endurecer las facciones y mostrar la tensión de la situación. Son siete fotografías a color y blanco y negro acompañados de un texto que remite a la niñez de uno de sus integrantes, el cual escribí para contextualizar las constantes discusiones familiares:

Al abrir los ojos sólo miró un poco, ya no tenía deseos de vivir, recordó, cuando era niño y jugaba con sus soldaditos de plomo. Aquella época cuando su mamá preparaba las tortillas en el comal siempre la tuvo presente. A pesar de que fue un niño golpeado nunca le faltó nada, bueno solamente un poco de amor, asistió al colegio hasta terminar la secundaria. Era muy rebelde, cómo cualquier joven en los años setentas, desde los catorce años se aficiono por los cigarros que dan risa. Su padre, quien fue educado de forma muy rigorista, le guardaba demasiado recelo por ser el único moreno de todos sus hijos. Sus hermanos gozaron de privilegios que él nunca pudo disfrutar. Un día cuando su mamá lo mando a la tienda que se encontraba a unas cuadras de la casa, descubrió cuando su padre salía de un hotel acompañado de una dama, corrió hacia su casa y le contó a su mamá lo que había visto. Cuando llego su padre la mamá empezó a recriminarle, el padre muy indignado empezó a golpearle, la tomo del brazo y lo giró aplicándole un llave digna de un luchador profesional. Al ver la acción tomó la escoba y la estrelló fuertemente sobre la espalda de su padre, el padre enfurecido soltó a la madre y giró para saber quien lo había golpeado. Afortunadamente la escoba la tenía su hermano, el güero, y el padre no hizo nada. Sí hubiera sabido que no fue él, seguramente le habría desecho el cable de la plancha en todo su cuerpo. Hoy se puede ir muy tranquilo, jamás ha golpeado a alguno de sus hijos. (sic.)

**60**

Ocho fotografías, tres a color y cinco blanco y negro, conforman la Historia III. En ella registro *¿quién soy?*, el medio donde me desenvuelvo y los lugares por donde me muevo que, sin duda, constituyen una parte importante dentro de la construcción de la identidad y del sentido de pertenecía. El texto que se presenta obedece a las primeras reflexiones sobre el arte encontradas en cuadernos de la preparatoria:

A veces estoy convencido de que el arte es la única posibilidad real de ser libre y poder crear, a partir de sueños, experiencias, conocimiento e imaginación. Un mundo donde el compromiso primordial sea con uno mismo, dejando a un lado la hipocresía y los estereotipos que se presentan en los círculos del arte. Es cierto es tanto reflejo como catalizador de la sociedad, convirtiéndolo en parte fundamental de la cultura de un pueblo, pero en la actualidad cualquier cosa u objeto que se muestra en un museo o galería es considerado arte, no estoy muy de acuerdo. Con Kant surgen los juicios de valor estéticos, pero éstos a su vez son paradigmáticos, y desde mi punto de vista no pueden ser universales, ya que dependen necesariamente del gusto de cada persona, Más bien la universalidad responde a la aplicación de juicios que dan cada individuo en particular, es el hecho de juzgar lo que es universal y no los juicios en sí mismo. (sic.)

Dentro de la Historia IV expongo siete fotografías de las cuales seis son en blanco y negro. Muestran el primer viaje que realizamos como familia nuclear y una fotografía a color con la imagen de mi pareja después de discutir sobre nuestra separación. La carta que le escribí y se presenta aquí me fue devuelta ese día:

Ocho años de novios, parecen mucho pero realmente es poco. La conocí por su mamá, trabajábamos en el mismo lugar. Desde que la vi supe que pasaríamos el resto de la vida juntos. Pasó exactamente un año para poder decirle que me gustaba. Parece que fue ayer cuando en una discoteca, por cierto gay, le pude decir, o más bien declararle mi amor. Al principio dudó, tardó como diez minutos en contestar, más tarde supe el motivo, su hermana quería que yo fuera su novio. De hecho al principio de la relación fue bastante tortuosa por éste motivo. Siempre me tiró mala vibra, era muy especial, nos buscaba problemas con su mamá, nos envolvía en muchos chismes. Luego, pasaron cuatro años y cometí la peor estupidez, la deje. Ahí me di cuenta de lo mucho que la quería, fue un mes terroríficamente largo, sin sus miradas, sus besos y caricias. Entonces comprendí que sin ella no podría vivir. Cuando regresamos nos divertimos de lo lindo en Huatulco, llegó diciembre y nos fuimos a Cuba. Ahora el plan maestro es compartir el mismo aire cada verano por el resto de nuestros días. (sic)

En la Historia V aparecen nueve fotografías que hacen referencia a la familia de mi pareja y la relación que se da posterior al accidente. Ocho son en blanco y negro mostrando los ambientes donde confluían sus integrantes, y una a color, donde represento la reflexión sobre la muerte después del evento. El texto surge de una reflexión en el hospital días después del accidente:

Hace cincuenta años no existíamos, y dentro de cincuenta años no existiremos, entonces para qué preocuparnos. Hoy, hay que ocuparnos por vivir, cada momento es único e irreplicable, sin tener que cargar con la angustia de lo que puede pasar y lo que ya aconteció. Es necesario ver lo que nos rodea para disfrutar cada inhalación de aire que entra por nuestra nariz, sin olvidar lo maravilloso que resulta una caricia, un abrazo o la contemplación de una obra artística, ya sea literatura, pintura o música. Y cuando hablo de contemplación me refiero a la utilización de todos los sentidos. El canto de las sirenas que resistió Odiseo, lo veo como la oportunidad que se presenta frente a la vida, te puede atrapar y hundirte o te puedes amarrar al mástil y disfrutarla. (sic.)

**61**

Para representar la separación y rompimiento con mi pareja nuestro, en la Historia VI, nueve fotografías donde represento el distanciamiento en nuestra relación y la soledad de los momentos en el último viaje juntos. Como contrapunto nuestro una carta escrita para ella en una clase de la universidad:

Ella es una princesa, terriblemente bella, es una buena chica con labios que perturban los sentidos. Es la más hermosa del mundo. A través de sus ojos puedes ver la inconmensurable presencia del mar que acompañan con candente movimiento sus pestañas. Su cuerpo es mi catedral y su vientre mi altar donde cada ocho días dispongo a colocar el tributo que ha de hacer de nuestro amor mi religión. Si existe Dios me ha de enviar por no poder disfrutar de una caricia, un beso, un cuerpo como el tuyo, no sabe amar con cada poro del cuerpo, él no tiene cuerpo, que triste que el todopoderoso no pueda deslizar su lengua por tu espalda y besar cada rincón, escondidos por el manto de la noche, y también del día. Ella es mi Dios, no me pide pruebas, no me mata para revivirme y volverme a matar, simplemente me ama, y yo la amo con vehemencia. (sic.)

La Historia VII descubre a mi familia extendida en celebraciones familiares donde la pose y la sonrisa son constantes. Yuxtapongo a los integrantes de familias nucleares descubriendo una imagen ya no tan feliz, dotándolos de múltiples interpretaciones. El texto presentado hace referencia a la anécdota menos mencionada por la familia extendida:

Tan sólo tenía diez y seis años cuando tuvo a su hijo. Ella era una niña, no supo qué hacer, así que opto por regalarlo. Lo curioso es que tras nueve meses de embarazo nunca se dieron cuenta en su casa, o más bien no quisieron darse cuenta. El día que tuvo a bien parir nadie en su casa la acompañó, ni siquiera el mismo padre, se fue con unas amigas y ese día no llegó a la casa. Después de varios días, justamente en el departamento de arriba, se escuchaba los lloriqueos de un niño; en la casa empezó a generar incertidumbre el hecho de que llorara un niño y que las vecinas nunca fueron vistas cargadas. Ella comenzó a sentirse mal y le comentó lo sucedido a toda su familia; así que inmediatamente corrieron al departamento de arriba para rescatar al niño. Por fin lo recuperaron, pero apenas comenzaría la odisea del niño, ya que empezó a cambiar de casa en casa, es decir de Tío en Tío, hasta que cumplió los veinte y dos años. Se casó, formo un hogar y tuvo dos preciosos hijos, que hasta la fecha son su adoración. (sic.)

Este Álbum de familia no convencional (2006-2008) es la integración de las relaciones personales con las del trabajo fotográfico que viví; es un momento clave de mi historia personal, historia que no se detiene y que se engarza con otros eventos anteriores y otros posteriores. Fue relevante ya que en ese momento cursaba la Maestría, lo que me dio elementos significativos de reflexión y producción, experiencia que ha sido el detonante y parte aguas como creador y como fotógrafo.





**Publicidad**

**Policia**

**caron de frente; 3 muertos**

El choque se dio entre un camión y un ómnibus de línea. Los tres fallecidos fueron los pasajeros de primera clase.

**Breves de policia**

**Ligero "casacarri" de las autoridades a comercios de relaciones de la "45"**

El comercio local y de la zona de relaciones de la "45" fue afectado por el movimiento de las autoridades.

**NOTA: Este documento es una copia de un original que se encuentra en el archivo de la Policía Nacional.**







A very early portrait of me at age 10, in the  
 hospital and at age 11, in a public school.  
 In many ways, my life is a portrait of a  
 young man who is struggling to overcome  
 the odds. I have a very strong sense of  
 purpose and a very strong sense of  
 direction. I am a very determined  
 person and I am a very hard worker.  
 I am a very ambitious person and I  
 am a very competitive person. I am  
 a very driven person and I am a very  
 focused person. I am a very goal-oriented  
 person and I am a very results-oriented  
 person. I am a very hard worker and I  
 am a very dedicated person. I am a  
 very committed person and I am a very  
 loyal person. I am a very honest person  
 and I am a very fair person. I am a  
 very open person and I am a very  
 communicative person. I am a very  
 confident person and I am a very  
 assertive person. I am a very  
 independent person and I am a very  
 self-reliant person. I am a very  
 resilient person and I am a very  
 adaptable person. I am a very  
 flexible person and I am a very  
 creative person. I am a very  
 innovative person and I am a very  
 imaginative person. I am a very  
 curious person and I am a very  
 inquisitive person. I am a very  
 intelligent person and I am a very  
 logical person. I am a very  
 analytical person and I am a very  
 systematic person. I am a very  
 organized person and I am a very  
 disciplined person. I am a very  
 responsible person and I am a very  
 accountable person. I am a very  
 reliable person and I am a very  
 trustworthy person. I am a very  
 honest person and I am a very  
 sincere person. I am a very  
 genuine person and I am a very  
 authentic person. I am a very  
 real person and I am a very  
 true person. I am a very  
 honest person and I am a very  
 sincere person. I am a very  
 genuine person and I am a very  
 authentic person. I am a very  
 real person and I am a very  
 true person.





















## Conclusiones

Álbum de familia: entre lo fotografiable y lo no fotografiable, es un trabajo de investigación que, a nivel sintético, atisba una reflexión en cuanto a mi proceso creativo partiendo de los conceptos familia y fotografía para construir mi propio álbum de familia.

Estos conceptos se han abordado por diferentes teóricos de la fotografía. En este documento, más que reforzar o profundizar en ellos, se busca de manera sencilla que cualquier persona que realice un álbum de familia comprenda el valor del mismo en sus distintas fases. Primero, al capturar los momentos, el registro a través de la imagen. Segundo, al mostrar aquellos eventos en una imagen, tener la oportunidad de reseñarlos, de contar anécdotas.

Se busca poner en claro que se puede construir la historia familiar bajo una perspectiva personal. Esto se puede realizar aún si lo que decidimos mostrar no se encuentra dentro del rango de aceptación que el código social y cultural ha impreso en el ideal del concepto de familia y su reflejo: el álbum fotográfico. Se tiende a discriminar para el olvido sin darnos cuenta que todos los eventos forman parte del individuo, le proveen de un sentido de unicidad, inciden en la construcción de su universo de significados, le auxilian a integrar su identidad y dan cohesión al grupo familiar.

El presente trabajo contribuyó a conformar mi identidad como productor de imágenes al generar un ensayo fotográfico. Este partió de la idea de la representación, de cómo queremos vernos ante los demás y la forma en que deseamos ser recordados. Pero no sólo eso, también lo que queremos recordar al utilizar correspondencias visuales y textuales. El sentido de lo fotografiable versus lo no fotografiable.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

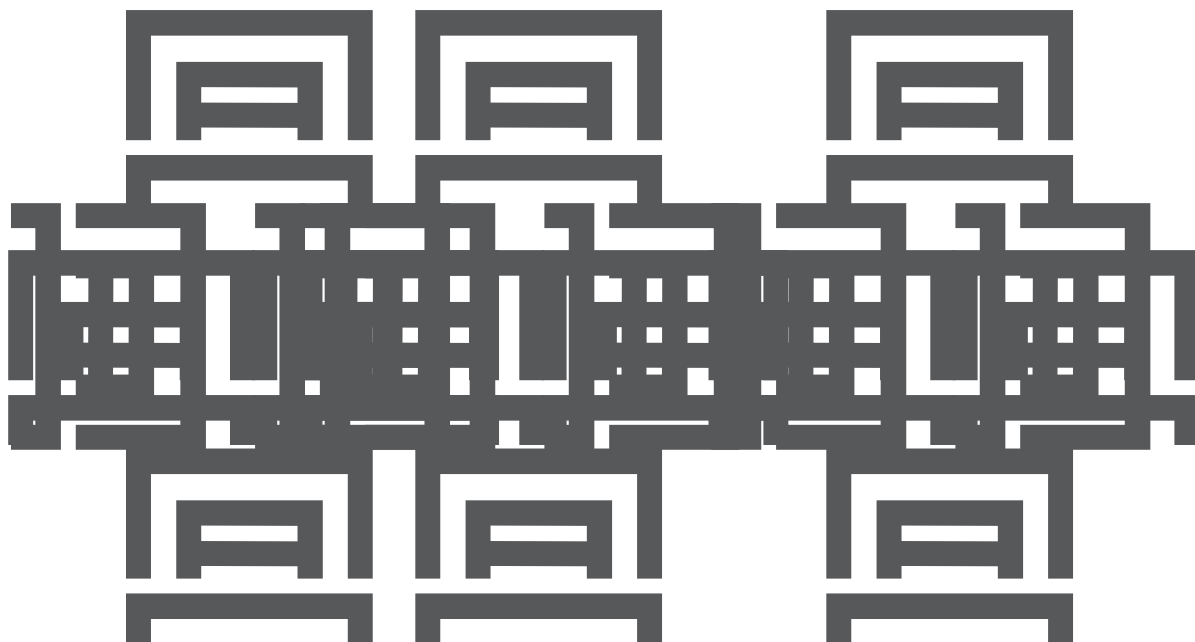
**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Por otro lado, al integrar el carácter formal de la fotografía con el accidente fortuito, me permitió desarrollar un lenguaje más plástico y rico en términos estéticos, acercándome al azar controlado y a la desventura de las cámaras Holga. Esto me permite capturar una realidad fidedigna, el polvo, los químicos, la luz, el error. Todos estos, en suma, se vuelven factores hasta cierto punto controlables a partir de la experiencia que me permiten generar un discurso más acorde a lo que deseo expresar.

Sin lugar a dudas, Álbum de familia: entre lo fotografiable y lo no fotografiable, es un trabajo que no ha concluido. Al contrario, es tan sólo el principio de un documento privado que, al esbozar la condición humana en su interior, se vuelve público con el fin de mostrar que los eventos cotidianos son tan importantes como los momentos de triunfo o éxito.



## Citas

- 1 300 preguntas y respuestas sobre derecho de familia. Análisis Doctrinal, Legislativo y Jurisprudencial. México, Sista, 2001, p. 31.
- 2 Diccionario de la lengua española. Gramática y verbos. Colombia, Ed. Programa Educativo Visual y SEVISA, 1995, p. 280.
- 3 No puede olvidarse que el Imperio Romano estaba fundamentado en un sistema económico y político esclavista, en el cual se reconocían a los ciudadanos hombres como personas libres que contaban con todos los derechos, en tanto existía otra clase de personas los esclavos quienes no serían considerados en la calidad de ciudadanos con todos los derechos y obligaciones de los primeros.
- 4 Joan Corominas. Breve diccionario etimológico de la lengua castellana. Madrid, Editorial Gredos, 2003, p. 231.
- 5 “La familia” en: <http://etimologias.dechile.net/?familia> [Fecha de consulta: 3 de octubre de 2009].
- 6 “¿Qué dice la experiencia profesional?” en: [http://sepiensa.org.mx/contenidos/2006/f\\_ques1familia/ques-Fam\\_2.htm](http://sepiensa.org.mx/contenidos/2006/f_ques1familia/ques-Fam_2.htm) [Fecha de consulta: 3 de octubre de 2009].
- 7 300 preguntas y respuestas sobre derecho de familia. Análisis Doctrinal, Legislativo y Jurisprudencial. México, Sista, 2001, p. 34.
- 8 Julián Güitrón Fuentes. Proyecto de código familiar tipo para los Estados Unidos Mexicanos. México, Porrúa, 2002, p. 45.
- 9 Julián Güitrón Fuentes. Proyecto de código familiar tipo para los Estados Unidos Mexicanos. México, Porrúa, 2002, pp. 46 y 47.
- 10 Una familia poliamorosa no se rige por el esquema clásico de monogamia y pareja heterosexual; entre los miembros de estas familias no existe registro matrimonial, pero comparten la misma residencia, ocurre entre por lo menos tres personas que se relacionan emocional, económica y sexualmente; puede o no tener descendencia. Elizabeth Flores. “Poliamor: ¿la monogamia tiene fecha de caducidad?” en: <http://de10.com.mx/wdetalle3304.html> [Fecha de consulta: 4 de octubre de 2009]
- 11 “Ley de sociedades de convivencia para el Distrito Federal” en: Gaceta Oficial del Distrito Federal, núm. 136, 16 de noviembre de 2006, México, Gobierno del Distrito Federal y Corporación Mexicana de Impresión, pp. 3-8.
- 12 Paul Veyne, “El Imperio romano” en Historia de la vida privada I, Madrid, Taurus, 1989, pp. 45 y 46.
- 13 Juan de la Borbolla. “Dinkis e Ind-life: individualismo intrascendente” en: <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/184465.dinkis-e-ind-life-individualismo-intrascenden.html> [Fecha de consulta: 6 de septiembre de 2009].
- 14 Henry A. Selby et al. La familia en el México urbano. Mecanismos de defensa frente a la crisis. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, pp. 131-155.
- 15 Paul Veyne,, “El Imperio romano” en Historia de la vida privada I, Madrid, Taurus, 1989, p. 23
- 16 El hogar es definido en esta investigación como la Unidad doméstica en ella cohabitan un grupo corresidencial que comparte el consumo y el mantenimiento del espacio a través de un gasto común, “[...] se basa normalmente en una familia pero no la constituye como tal [... Los hogares se dividen en cuatro categorías] a) unidades de una sola persona, b) de madre e hijos (unidades matrifocales), c) unidades nucleares, de padres e hijos y d) unidades que comprenden otros parientes a parte de la familia nuclear, [...] la mayoría familias extensas.” Henry A. Selby et al. La familia en el México urbano. Mecanismos de defensa frente a la crisis. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, pp. 95 y 96.
- 17 Henry A. Selby et al. La familia en el México urbano. Mecanismos de defensa frente a la crisis. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, p. 14.
- 18 Paul Veyne, “El Imperio romano” en Historia de la vida privada I, Madrid, Taurus, 1989, p. 81.
- 19 Vid de este mismo capítulo la pág. 10.





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

- 20** R. D. Laing. El cuestionamiento de la familia. Buenos Aires, Paidós, 1974, pp. 15-20.
- 21** El Universo simbólico de cada individuo es la forma en que organiza la realidad a través de su percepción sensorial y entrenamiento sociocultural. Marcela Gleizer. Identidad, subjetividad y sentido en las sociedades complejas. México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Juan Pablos Editor, 1997, p. 30.
- 22** Sobre la identidad, esta se define como aquello que “[...] responde a las preguntas: qué es la persona y dónde está su lugar dentro de la sociedad; se tiene identidad cuando se es dueño de una ubicación. La identidad del sujeto se consolida cuando los demás lo ubican como un objeto social y lo designa e identifican con los mismos términos que él se ha adjudicado y que predica de sí mismo.” (Orrin Edgar Klapp. La identidad problema de masas. México, Pax-México, 1973, p. III).
- 23** Vid Octavio Paz. El laberinto de la soledad. México, Fondo de Cultura Económica, 1991, pp. 71-97.
- 24** Dolores M Sandoval. de, El mexicano: Psicodinamica de sus relaciones familiares, México, Villicana, 1988, p. 45.
- 25** Henry A. Selby et al. La familia en el México urbano. Mecanismos de defensa frente a la crisis. México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994, pp. 91-93.
- 26** Dolores M. de Sandoval, El mexicano: Psicodinamica de sus relaciones familiares, México, Villicana, 1988, p. 310 y 311.
- 27** El subrayado es mío.
- 28** Melchor Ocampo. “Epístola de Melchor Ocampo” en: <http://usuarios.lycos.es/aime/epistola.html> [Fecha de consulta: 11 de noviembre de 2009].
- 29** Entendiéndose por normalidad aquello que es considerado por uso o costumbre, y por consenso bien aceptado, dentro de la normatividad y la reglamentación.
- 30** Shere Hite. Informe Hite sobre la familia, España, Paidós, 1995, p. 321.
- 31** “Ley de sociedades de convivencia para el Distrito Federal” en: Gaceta Oficial del Distrito Federal, núm. 136, 16 de noviembre de 2006, México, Gobierno del Distrito Federal y Corporación Mexicana de Impresión, p. 3.
- 32** Katherine Cochrane et al. “Retrato de familia” en: [http://www.policy-powertools.org/Tools/Understanding/docs/family\\_portraits\\_tool\\_spanish.pdf](http://www.policy-powertools.org/Tools/Understanding/docs/family_portraits_tool_spanish.pdf) [Fecha de consulta: 12 de agosto de 2009].
- 33** Rodolfo Tuirán. “Familia y sociedad en el México contemporáneo” en: La nación mexicana: retrato de familia, Saber Ver, No. especial de junio, México, 1994, p. 41.
- 34** “La fotografía” en: <http://www.monografias.com/trabajos38/la-fotografia/la-fotografia.shtml> [fecha de consulta: 4 de septiembre de 2009].
- 35** Laura González Flores. Fotografía y pintura: ¿dos medios diferentes? Barcelona, Gustavo Gili, 2005, p. 100.
- 36** Rosa Olivares. “El último cuadro” en: Los géneros de la pintura. Una visión actual, España: Ed. Centro Nacional de Exposiciones y promoción Artística, Ministerio de Cultura, Iberia y Centro Atlántico de Arte Moderno, 1994, p. 16.
- 37** Passim Pedro Azara. El ojo y la sombra. Una mirada al retrato de occidente. Barcelona, Gustavo Gili, 2002, pp. 14-18.
- 38** Rolan, Barthes. La cámara lúcida. Notas sobre la fotografía. Barcelona. Paidós. 1989, pp. 135-138.
- 39** Philippe Dubois. El acto fotográfico. De la representación a la recepción. Barcelona, Paidós, 1986, pp. 19 y 20.
- 40** “Registro Civil” en: <http://www.elalmanaque.com/marnal/ciudad/indice.htm> [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2009]. Y Joan Corominas. Breve diccionario etimológico de la lengua castellana. Madrid, Gredos, 2003, p. 402.
- 41** “Recordar” en: <http://etimologias.dechile.net/?recordar> [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2009].
- 42** Andrea Huerta. “Los indios de México” en: La nación mexicana: retrato de familia, Saber Ver, No. especial de junio, México, 1994, pp. 65 y 66.

- 43** Vid de este mismo texto la p. 27.
- 44** John Tagg. El peso de la representación. Barcelona, Gustavo Gili, 2005, p. 52.
- 45** John Tagg. El peso de la representación. Barcelona, Gustavo Gili, 2005, pp. 53, 54 y 207.
- 46** Norberto Anaut. Breve historia de la publicidad. Argentina, Claridad, 1990, pp. 18-22.
- 47** "Álbum" en: [www.rae.es](http://www.rae.es) [Fecha de consulta: 22 de septiembre de 2009].
- 48** Rolan, Barthes. La cámara lúcida. Notas sobre la fotografía. Barcelona. Paidós. 1989, pp. 135-137; 192-194.
- 49** Daniel Merle. "Álbum familiar" en: <http://fotodoc.multiply.com/journal/item/3> [Fecha de consulta: 4 de septiembre de 2009].
- 50** Si se rastrea la raíz etimológica de la palabra memoria se encuentra que su origen es indoeuropeo en el vocablo smer que significa grasa, sebo o adiposidad. Resulta que la memoria ha sido concebida como la grasa mental de la cual es difícil deshacerse. La memoria para fines de esta tesis será considerada como la capacidad mental del individuo para registrar, conservar y evocar las experiencias vividas: ideas, imágenes, sentimientos, acontecimientos. Pero también será considerada como el tipo de memoria literaria, esto es, una especie de autobiografía que no se escribe de forma exhaustiva y formal, se circunscribe a ciertos momentos de la vida de una persona, en este caso de una familia. Vid "Psicología, neurociencia y memoria" en: <http://www.hipocampo.org/memoria.asp> [Fecha de consulta: 4 de septiembre de 2009]. También "Memoria" en: [www.rae.es](http://www.rae.es) [Fecha de consulta: 20 de octubre de 2009].
- 51** Philippe Dubois. El acto fotográfico. De la representación a la recepción. Barcelona, Paidós, 1986, p. 20.
- 52** Jorge Larraín. Identidad chilena. Santiago, LOM, 2001, p. 44.
- 53** Daniel Merle. "Álbum familiar" en: <http://fotodoc.multiply.com/journal/item/3> [Fecha de consulta: 4 de septiembre de 2009].
- 54** Ya se ha abordado el tema de la verosimilitud en fotografía en este texto, vid. pp. 31 y 32.
- 55** Peter Henry Emerson. "Fotografía naturalista. (1889)" en: Joan Fontcuberta (ed.) Estética fotográfica. Barcelona, Gustavo Gili, 2004, pp. 65-69.
- 56** Alberto del Castillo Troncoso. "La historia de la fotografía en México, 1890-1920, la diversidad de los usos de la imagen" en: Rosa Casanova et al. Imaginario y fotografía en México 1839-1970. CONACULTA, Fundación Telefónica, Lunwerg Editores, México, 2005, p. 59.
- 57** Ernest Gombrich. "La máscara y la cara" en: Arte, percepción y realidad. Barcelona. Paidós. 1994, pp. 21-24.
- 58** John Tagg. El peso de la representación. Barcelona, Gustavo Gili, 2005, pp. 200 y 201.
- 59** <http://www.pedromeyer.com/galleries/i-photograph/obra.html>
- 60** Daniel Merle. "Álbum familiar" en: <http://fotodoc.multiply.com/journal/item/3> [Fecha de consulta: 4 de septiembre de 2009].
- 61** Vid de esta tesis el subcapítulo 1.3, pp. 36-42.
- 62** Rodolfo Tuirán. "Familia y sociedad en el México contemporáneo" en: La nación mexicana: retrato de familia, Saber Ver, No. especial de junio, México, 1994, p. 42.
- 63** Pedro Meyer. Fotografía para recordar en: <http://www.pedromeyer.com/galleries/i-photograph/obra.html> [Fecha de Consulta: 28 de agosto de 2007]
- 64** Vid sobre el recuerdo supra pp. 32 y 33.
- 65** Daniel Merle. "Álbum familiar" en: <http://fotodoc.multiply.com/journal/item/3> [Fecha de consulta: 4 de septiembre de 2009].
- 66** Pedro Meyer. "...algunos pensamientos de fondo" en: <http://www.pedromeyer.com/galleries/i-photograph/obra.html> [Fecha de Consulta: 28 de agosto de 2007]
- 67** John Tagg. El peso de la representación. Barcelona, Gustavo Gili, 2005, pp. 240 y 241.
- 68** Pedro Meyer. "...algunos pensamientos de fondo" en: <http://www.pedromeyer.com/galleries/i-photograph/obra.html> [Fecha de Consulta: 28 de agosto de 2007]



- \* Acha, Juan, Aproximaciones a la identidad latinoamericana, México, UNAM, 1996.
- \* Norberto Anaut, Breve historia de la publicidad, Buenos Aires, Claridad, 1990.
- \* Ariés, Philippe y Duby, Georges, Historia de la vida privada, Madrid, Taurus, 1989.
- \* Aumont, Jacques, La imagen, Barcelona, Paidós, 1992.
- \* Azara, Pedro, El ojo y la sombra. Una mirada al retrato de occidente, Barcelona, Gustavo Gili, 2002.
- \* Baque, Dominique, La fotografía plástica: un arte paradójico, Barcelona, Gustavo Gili, 1998.
- \* Barthes, Roland, La cámara lúcida. Nota sobre la fotografía, Barcelona, Gustavo Gili, 1989.
- \* \_\_\_\_\_, Lo obvio y lo obtuso: imágenes, gestos, voces, Barcelona, Paidós, 2002.
- \* Berrios, G. E. y Hodges, John R., Transtorno de memoria en la práctica psiquiátrica. Barcelona Medical, 2003.
- \* Brea, José Luis, Estudios Visuales. La epistemología de la visualidad en la era de la globalización, Madrid, Akal, 2005.
- \* La nación mexicana: retrato de familia, SABER VER, México, No. especial junio, 1994.
- \* Careaga, Gabriel, Mitos y fantasías de la clase media en México, México, Moritz, 1981.
- \* Casas Broda, Ana, Álbum, España, CONACULTA, Kunst y Mestizo, 2000.
- \* Castillo Troncoso, Alberto del, "La historia de la fotografía en México, 1890-1920, la diversidad de los usos de la imagen" en: Rosa Casanova et al, Imaginario y fotografía en México 1839-1970, CONACULTA, Fundación Telefónica, Lunwerg Editores, México, 2005.
- \* Cooper, David Graham, La muerte de la familia, Buenos Aires, Paidós, 1971.
- \* Corominas, Joan, Breve diccionario etimológico de la lengua castellana, Madrid, Gredos, 2003.
- \* Costa, Joan Sagales, La fotografía: Entre sumisión y subversión, México, Trillas, 2001.
- \* Crow, Thomas, El arte moderno en la cultura de lo cotidiano, Madrid, Akal, 2002.
- \* Debroise, Olivier, Fuga mexicana: Un recorrido por la fotografía en México, México, CONACULTA, 1994.
- \* Diccionario de la lengua española. Gramática y verbos, Colombia, Programa Educativo Visual y SEVISA, 1995.
- \* Dubois, Philippe, El acto fotográfico, de la representación a la recepción, Barcelona, Paidós, 1986.
- \* Emerson, Peter Henry, "Fotografía naturalista (1889)" en: Joan Fontcuberta (ed.), Estética fotográfica, Barcelona, Gustavo Gili, 2004.
- \* Estrada, Lauro Inda, El ciclo de vida de la familia, México, Posada, 1987.
- \* Flusser, Vilem, Hacia una filosofía de la fotografía, México, Trillas, 1990.
- \* Fontcuberta, Joan, Estética fotográfica: Selección de textos, Barcelona, Blume, 1984.
- \* \_\_\_\_\_, El beso de judas: fotografía y verdad, Barcelona, G. Gili, 1997.
- \* Gombrich, Ernest. "La máscara y la cara" en Arte, percepción y realidad. Barcelona. Paidós. 1994
- \* Hite, Shere, Informe Hite sobre la familia, España, Paidós, 1995.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



- \* Güitrón Fuentevilla, Julián, Proyecto de código familiar tipo para los Estados Unidos Mexicanos. México, Porrúa, 2002.
- \* Gleizer, Marcela, Identidad, subjetividad y sentido en las sociedades complejas, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y Juan Pablos Editor, 1997.
- \* González Flores, Laura, Fotografía y pintura: ¿dos medios diferentes? Barcelona, Gustavo Gili, 2005.
- \* Klapp, Orrin Edgar, La identidad problema de masas, México, Pax-México, 1973.
- \* Laing, R. D., El cuestionamiento de la familia, Buenos Aires, Paidós, 1974.
- \* Larrain, Jorge, Identidad chilena, Santiago, LOM, 2001.
- \* "Ley de Sociedades de Convivencia para el Distrito Federal" en: Gaceta Oficial del Distrito Federal, núm. 136, 16 de noviembre de 2006, México, Gobierno del Distrito federal y Corporación Mexicana de Impresión.
- \* Mirzoeff, Nicholas, Una introducción a la cultura visual, Barcelona, Paidós, 2003.
- \* Moliner, María, Diccionario del uso del español, Madrid, Gredos, 1998.
- \* Newhall, Beaumont, Historia de la fotografía, Barcelona, G. Gili, 2001.
- \* Olivares, Rosa, "El último cuadro" en: Los géneros de la pintura. Una visión actual, España, Centro Nacional de exposiciones y producción Artística, Ministerio de Cultura, Iberia y Centro Atlántico de Arte moderno, 1994.
- \* Panofsky, Erwin, El significado en las artes visuales, Madrid, Alianza Forma, 1995.
- \* Paz, Octavio, El laberinto de la soledad, México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- \* Ramírez, Santiago, El mexicano, psicología de sus motivaciones, México, Grijalbo, 1998.
- \* Ribalta, Jorge, Debates Posmodernos sobre fotografía, Barcelona, G. Gili, 2004.
- \* Rolla, Edgardo H., Familia y personalidad, Buenos Aires, Paidós, 1976.
- \* Said, Edward, "Invention, memory and place" en Landscape and power, Chicago, The University Chicago Press, 2002.
- \* Sánchez Azcona, Jorge, Familia y sociedad, México, Moritz, 1974.
- Sandoval, Dolores M. de, El mexicano: Psicodinámica de sus relaciones familiares, México, Villacana, 1988.
- \* Selby, Henry A., et al, La familia en el México urbano. Mecanismos de defensa frente a la crisis, México, CONACULTA, 1994.
- \* Sontag, Susan, Sobre la fotografía, Barcelona, Edhesa, 1981.
- \* Tagg, John, El peso de la representación, Barcelona, Gustavo Gili, 2005.
- 300 preguntas y respuestas sobre derecho de familia. Análisis Doctrinal, Legislativo y Jurisprudencial, México, Sista, 2001.
- \* Veyne, Paul, "El imperio romano" en: Historia de la vida privada I, Madrid Taurus, 1989.

## Sitios Web

- \* <http://www.pedromeyer.com/galleries/i-photograph/indexsp.html>
- \* <http://www.zonezero.com/EXPOSICIONES/fotografos/fotografio/indexsp.html>
- \* <http://www.lourdesalmeida.com/site/swf/index.swf>
- \* <http://fotodoc.multiply.com/journal/item/3>
- \* <http://www.hipocampo.org/memoria.asp>
- \* <http://retratodefamiliamexico.blogspot.com/>
- \* <http://www.rae.es/rae.html>
- \* <http://etimologias.dechile.net/?familia>
- \* [http://sepiensa.org.mx/contenidos/2006/f\\_ques1familia/quesFam\\_2.htm](http://sepiensa.org.mx/contenidos/2006/f_ques1familia/quesFam_2.htm)
- \* <http://de10.com.mx/wdetalle3304.html>
- \* <http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/184465.dinkis-e-ind-life-individualismo-intrascenden.html>
- \* <http://usuarios.lycos.es/aime/epistola.html>
- \* [http://www.policy-powertools.org/Tools/Understanding/docs/family\\_portraits\\_tool\\_spanish.pdf](http://www.policy-powertools.org/Tools/Understanding/docs/family_portraits_tool_spanish.pdf)
- \* <http://etimologias.dechile.net/?recordar>
- \* <http://www.monografias.com/trabajos38/la-fotografia/la-fotografia.shtml>
- \* <http://www.elalmanaque.com/marnal/ciudad/indice.htm>

